EL LITORAL

Año XVII — No. 4231 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, viernes 18 de Enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS LLUVIAS DE ANOCHE HAN SIDO BENEFICIOSAS

Han abarcado una extensa zona maicera de Santa Fe y Córdoba

EN ROSARIO

ROSARIO, 18. — Aunque tardías considéranse beneficiosas en los círculos cerealistas, las fuertes lluvias caídas esta madrugada, que abarcan toda la zona maicera de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

De haberse producido 8 días antes, el rinde hubiera sido de proporciones inigualables. El mayor porcentaje de agua caído en esta provincia ha sido en Totoras donde llovió 83 milímetros, luego en Serodino 78, La Salada 67, El Trébol 65, Cañada Rosquín 65, Ibarlucea 63, Zavalla 63 y María Susana 50.

En la provincia de Córdoba los mayores porcentajes han sido en Marcos Juárez 56, San Marcos 55 y Montemury 53.

En Rosario las lluvias alcanzaron a 45 milímetros estando el tiempo muy caluroso y húmedo, lo que hace prever nuevas precipitaciones pluviales.

Programa de una exposición

ROSARIO, 18. — Ha sido distribuído el programa de la Exposición Rural y Ganadera que se efectuará en Rosario los días 11 al 18 de agosto.

Salón de Otoño

ROSARIO, 18. — La Comisión Municipal de Bellas Artes ha resuelto realizar el Salón de Otoño, que hace varios años que no se lleva a cabo, el 25 de mayo próximo.

Nota de protesta

ROSARIO, 18. — El Socorro Internacional Rojo ha enviado una nota de protesta al ministerio de Gobierno con motivo de los tratamientos que han sido objeto varios obreros por la policía de Venado Tuerto.

Veraneo del jefe de policía

ROSARIO, 18. — Partió anoche para Capilla del Monte, donde pasará una temporada, el jefe de policía señor Paganini.

Las ventas en 1934

ROSARIO, 18. — Durante el año 1934 en la segunda circunscripción judicial se [illegible] producido 27.733 ventas por un importe de pesos 5.273.270.612, 690 transferencias por declaratorias de herederos por 22.477.126 pesos, 2.292 hipotecas por 31.751.516 pesos, y 654 transferencias de las mismas por 10.897.234 pesos.

Al registro han entrado 40.722 documentos, habiéndose recaudado la suma de 254.117 pesos.

La operación de mayor valor, registrada en el departamento General López, fué una venta de 5.892 hectáreas por 1.150.000 pesos; luego una en San Gregorio por 4.132 hectáreas por 3.467.891; otra en Teodelina de 2.884 por 267.000 pesos.

En el departamento Constitución fué una venta de campo de 4.492 hectáreas en $ 1.151.151.

Fué destrozado un hombre

ROSARIO, 18. — Esta mañana a las 5 horas, en el segundo cruce del F. C. C. A., el tren de carga número 86, destrozó por completo a un hombre de unos 38 años que se había acostado a dormir en las vías.

Reunión en la Bolsa

ROSARIO, 18. — Tuvo lugar ayer en la Bolsa de Comercio la reunión convocada por la misma con la presencia de los delegados del Centro de Corredores de Cereales, con el fin de propiciar ante la Junta Reguladora de Granos se tenga en cuenta la situación de los precios actuales del maíz.

Una detención

ROSARIO, 18. — En la tarde de ayer una comisión de policía encabezada por el segundo jefe de investigaciones Sr. Barraco Mármol ha procedido en Firmat..., a la detención de Leonardo Di Franco que se encontraba prófugo desde el 13 de agosto del año pasado después de haber dado muerte de dos tiros de escopeta a Juan Arena (a) Bassa Pavura, hecho ocurrido en la esquina de Urquiza y Crespo.

Consumado el hecho Di Franco se fué hasta su domicilio donde guardó la escopeta desapareciendo. Se tuvo conocimiento días pasados de que una persona sospechosa vivía en las calle González Bolari y Trejo, por lo cual se estableció la vigilancia del caso siendo allanada anoche y encontrando que el sospechoso era Di Franco. Este registra en su prontuario varios hechos figurando un homicidio en el año 1928 en la persona de Ernesto Vilches, empleado del F. C. C. A. pero no se le pudo probar nada.

Apercibimiento

ROSARIO, 18. — La Intendencia ha dado hoy un decreto apercibiendo al jefe de la oficina veterinaria doctor Lanieri en vista de la declaración formulada por el centro de lecheros minoristas que protestó contra ese funcionario por una conferencia que dió por radio.

NEGARON LA EXCARCELACION A Mme. STAVIZKY

PARIS, 18. — Los tribunales no hicieron lugar a un nuevo pedido de excarcelación presentado por el abogado de Mme. Stavisky que permanece detenida a causa de estar complicada en los manejos [illegible]

[illegible]

SATISFACE EN ALEMANIA LA DECISION ADOPTADA POR EL CONSEJO DE LA S. DE LAS N.

Cuando el señor Hitler entre en el Sarre, el 1o. de marzo próximo, habrá desaparecido en absoluto la oposición al nacional-socialismo en ese país

LOS FONDOS SOCIALISTAS

BERLIN, 18. — Los diarios de esta capital, en general, demuestran su satisfacción por la resolución adoptada por la Sociedad de las Naciones con respecto al Sarre.

El "Deutsche Allgemein Zeitung" dice: "Reconocemos que la Sociedad de las Naciones cumplió con su deber. M. Laval opuso algunas dificultades pero la situación está aclarada. Si los franceses cooperan con Alemania la solución de los problemas será fácil".

El "Loki Anzeiger" comenta: "La decisión de la Sociedad de las Naciones es el primer paso para resolver los problemas técnicos que afectan al Sarre. Las dificultades puestas de manifiesto por Francia han sido allanadas por los hechos".

Por su parte "El Morgan Post" manifiesta que: "Alemania está mejor dispuesta que nunca para asumir una actitud conciliatoria. Sabemos que la mayoría de los franceses comparten ese sentimiento. Sería sensible que por error de apreciación psicológica se pusiera en peligro la oportunidad que se presenta para el acercamiento de los dos pueblos".

La oposición en el Sarre

SAARREBRUCK, 18. — Cuando el Pte. Hitle entre en el territorio del Sarre el 1o. de marzo próximo, fecha establecida por la Sociedad de las Naciones para la entrega de la zona al Reich encontrará que ha desaparecido toda oposición al nacional-socialismo.

Las organizaciones socialistas y comunistas han sido disueltas y la policía ha clausurado los órganos de publicidad de esas agrupaciones y los católicos disidentes se han desbandado.

Apoderamiento de fondos

SAARREBRUCK, 18. — Los nacional socialistas se apoderaron de los fondos sociales de los socialistas y comunistas enviándolos a Berlín con el fin de engrosar los fondos destinados a la ayuda de la población.

Todos los dirigentes opositores se encuentran actualmente en Francia mientras que los afiliados a las mismas entidades van abandonando paulatinamente la zona y atraviesan las fronteras y los comerciantes hebreos venden sus negocios.

Los principales funcionarios públicos y que eran partidarios del "stato quo" han sido despedidos de sus puestos y la comisión administradora de la Sociedad de las Naciones concedió licencia al director del Ferrocarril que es un destacado católico que combatió al nacional socialismo y recientemente ganó un juicio por calumnias contra los diarios hitleristas.

Se impedirá una campaña

GINEBRA, 18 — En los círculos bien informados se dice que la Sociedad de las Naciones trata de impedir cualquier campaña que se lleve a cabo para reincorporar Tanil a la soberanía alemana.

En las mismas esferas se agrega que del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha salido el presidente del Senado de Dantzig, empleando el saludo hitlerista después de saludar a Mr. Herbert.

EN LA CIUDAD DE LOS REYES FUE INAUGURADO EL MONUMENTO A PIZARRO

LIMA, 18. — Cúmplese hoy el cuarto centenario de la fundación de esta capital por el conquistador Francisco Pizarro y el magno acontecimiento comenzó a celebrarse a media noche en forma expontánea cuando se apagaron las luces de la ciudad por breves segundos marcando la llegada del fausto día. Simultáneamente todos los locales donde a esa hora se realizaban bailes, y en los teatros cinematógrafos y locales de diversión las orquestas interrumpieron con el himno nacional peruano coreado entusiastamente por el público poseído por un hondo fervor patriótico.

Al mismo tiempo las sirenas de las fábricas y las bocinas de los automóviles hacían un ruido ensordecedor contagiando la ciudad entera de la alegría que despierta la conmemoración del centenario.

La capital amaneció profusamente embanderada con los colores nacionales y extranjeros. A las 5 horas una salva de 21 cañonazos hecha por las baterías de los regimientos de artillería anunció el comienzo del programa oficial de festejos.

El acto más importante de la mañana lo constituyó el tedeum cantado en la catedral y al que asistió el presidente General Benavides, los miembros del gabinete cuerpo diplomático, altas personalidades visitantes y lo más granado de la sociedad limeña.

Rindieron honores los cuerpos de las guarniciones desfilando ante el primer magistrado.

A medio día Lima pagó la deuda que desde hace tiempo debía a su fundador don Francisco Pizarro al descubrir la estatua del famoso capitán español. El monumento que está situado en la plaza de armas frente a la catedral fué donado por la viuda del escultor norteamericano Rumsey quien era un admirador del conquistador español.

El monumento está situado en el centro de la plaza en el mismo lugar que hace 400 años Pizarro ordenó que se fundara la ciudad y que dispuso se llamara la ciudad de los reyes.

La ceremonia adquirió gran solemnidad asistiendo varios miles de personas además de las fuerzas militares de la guarnición.

UN HOMBRE CAYO AL SUELO DESDE UNA TERRAZA DE 12 MTS.

Una señora, creyendo que era su hijo, falleció de un ataque al corazón

BUENOS AIRES, 18 — En horas de esta madrugada ocurrió un curioso y lamentable suceso que costó la vida a una señora y probablemente a un hombre.

En jurisdicción de la seccional 29, siendo aproximadamente las 0.50 horas de hoy, un individuo llamado Víctor Destefano, italiano de de 52 años, a causa de la elevada temperatura que oprimía a la ciudad de Buenos Aires, quiso acostarse en la terraza de su casa que tiene el número 2651 en la calle Añasco. Encontrándose en ésta, y pronto para entregarse en brazos de Morfeo, Destefano cayó desde una altura aproximada de 12 metros y fué a dar en el patio de la casa lindera que lleva el No. 2626.

La señora María de Acosta, habitante de esta última casa, al sentir el estrépito causado por la caída del cuerpo de Destefano salió de su habitación y vió el cuerpo exánime de éste, y creyendo que era el de su hijo, le dió un ataque al corazón, muriendo instantáneamente.

Destefano se encuentra agonizante en el Hospital [illegible]

El 13o. día en el proceso de B. Hauptmann

FLEMINGTON, 18. — El proceso contra Haptmann entró en su décimo tercer día anunciando el fiscal Willemm que la parte actora ha acumulado pruebas suficientes como para que el acusado sea sentenciado a la pena de electrocutación y que pueda presentar los testigos restantes en cualquier momento.

Esta mañana declararon varios policías relatando la forma como se realizó el arresto de Hauptmann el 19 de septiembre.

Los esfuerzos de la defensa

FLEMINGTON, 18. — No obstante de que Hauptmann empieza a demostrar un quebrantamiento ante el cúmulo de pruebas presentadas en su contra por el fiscal, la defensa ha reunido sus fuerzas preparándose a interrogar detenidamente al agente fiscal Tomás Sisk cuya declaración de ayer respecto a la forma que encontró el dinero del rescate en la casa de Hauptmann despertó la ira de los abogados de la defensa.

El abogado de Hauptmann Mr. Reilly manifestó de que en lo sucesivo la defensa contestará en forma más vehemente el resto de las pruebas que presente la acusación, añadiendo: "Nosotros no admitimos nada".

Por su parte el fiscal Willem dijo que ya tiene otros 50 testigos aunque considera que "el estado ya ha probado el caso".

Han quedado solucionadas las divergencias surgidas entre los abogados de la defensa que dieron lugar a que uno de ellos Mr. L. Fisher abandonara airadamente la sala del tribunal protestando por el supuesto desgano con que Reilly hacía su interrogatorio, adelantando que repercutirá en el juicio. El presidente del tribunal Mr. Trencheed, logró aplacar a Fisher.

Una incidencia en la sala

FLEMINGTON, 18 — La señora de Hauptmann provocó un tumulto en la sala del tribunal durante la declaración de un testigo al decir en voz fuerte "es mentira". Esta escena es una repetición de la otra que ocurrió ayer en la misma sala cuando el acusado calificó de mentiroso a otro testigo.

La herida de Hauptmann en la pierna

FLEMINGTON, 18 — Mrs. Ella Achenbach, vecina de los Hauptmann en el suburbio de Bronx, manifestó ante la Corte de Justicia que vió a Hauptmann con una herida en una pierna, poco después del secuestro del niño Lindbergh.

El abogado acusador trató de demostrar a renglón seguido que Hauptmann se hirió la pierna al romperse la escalera que utilizó para sacar al niño de la casa. En este mismo accidente, según la parte acusadora, el niño resultó muerto.

Se suspendió la sesión de la corte

FLEMINGTON, 18. — El juez a pedido de ambas partes, actoras y defensora accedió a suspender las sesiones de la corte de justicia que entiende en el proceso contra Bruno Hauptmann hasta el lunes.

HA ENCALLADO UN BARCO DE CARGA, BRITANICO

HALIFAX, 18. — El barco de carga británico Kenkeberry pidió que se le auxiliará inmediatamente por haber encallado en los arrecifes de Sambro a 12 millas de la costa.

Inmediatamente salieron embarcaciones de auxilio.

Pereció el capitán

HALIFAX, 18. — El Capitán Milne pereció ahogado durante los trabajos de salvamento del vapor Kenkeberry que encalló en las rocas de Sambro.

El barco quedó partido en dos pero fueron rescatados 28 tripulantes.

Tripulantes salvados

HALIFAX, 18. — Se logró salvar 24 tripulantes del buque de carga británico Kenkeberry que encalló en las rocas debido a una tormenta.

EL SORTEO DE LOS PARTIDOS POR LA "COPA DAVIS"

LONDRES, 18. — Se anunció que el sorteo de los partidos por la Copa Davis se llevará a cabo el 1o. de febrero.

Los participantes hasta ahora conocidos, son los siguientes:

Zona sudamericana: Brasil y Uruguay; zona norte americana: Méjico y los Estados Unidos; zona europea: Australia, Checoeslovaquia, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Nueva Zelandia Polonia y Africa del Sud.

ENCALLO UN VAPOR DE PASAJEROS JAPONES

CHEFOO (China), 18 — El destróyer japonés Hakii salvó a 251 pasajeros que conducía el vapor de la misma nacionalidad "Hayatak Maru" que encalló en las rocas cerca de Wei Hai Wei en medio de una fuerte tormenta de nieve.

Una persona pereció ahogada.

Juzga el Dr. Argonz las últimas elecciones llevadas a cabo en la Provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 18 (Especial). — Con motivo de algunas versiones circuladas en los círculos políticos de la Capital Federal, que se vinculan a los resultados que arrojan los escrutinios de la elección nacional realizada el 20 del corriente en Santa Fe y cuya definición se juzga anticipadamente por algunos como concordantes con las cifras de los escrutinios provinciales, consideramos interesante auscultar opiniones entre algunos elementos dirigentes de las filas antipersonalistas que han tenido actuación de algún modo en el referido acto electoral.

Entre las impresiones recogidas se destaca la del doctor Joaquín Argonz, actual subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y candidato a diputado nacional en aquellos comicios que consignamos a continuación, a través de las cuales hallará el lector interpretado probablemente el sentir generalizado entre los elementos del partido a que pertenece.

Ante nuestras preguntas nos dijo el doctor Argonz:

"—La opinión pública que no conoce los detalles de la elección realizada el domingo en Santa Fe juzga erróneamente los resultados de esos comicios. Las cifras del escrutinio publicado corresponden a la elección de constituyentes elegidos para reformar un artículo de la Constitución de 1921, con el propósito de evitar que los comicios de renovación del gobierno de la provincia se realicen en el mes de marzo. Como es sabido, la U. C. R. de Santa Fe desconoce la llamada Constitución del 21, puesta en vigor arbitrariamente por el gobierno actual y sólo ha concurrido con candidatos propios en cinco departamentos: La Capital, Rosario, Castellanos, Las Colonias y General López sobre un total de 19 departamentos. Los legisladores al aprobar la ley de reforma de la Constitución —nos dijo luego— hicieron constar en nombre del partido el repudio que ella merecía y [illegible] caba en nada tal concepto. Por ello el partido no ha tenido ningún interés en el acto electoral provincial y si ha proclamado candidatos propios en algunos departamentos ha sido con el exclusivo objeto de poder fiscalizar las tareas de la Convención constituyente e informar a la opinión pública de sus actos, sin que le interese, de ningún modo, la reforma de una Constitución que considera nula. Sobre un padrón de cerca de 300.000 electores el oficialismo sólo ha obtenido 70.000 votos, es decir, el 23 por ciento del total de ciudadanos como apoyo a la gestión gubernativa y a la vigencia de la nueva Constitución. No es el caso de enorgullecerse con estos resultados. Ha disminuído más de diez mil votos desde la última elección; en Rosario solamente ha mermado su capital electoral en más de 6.000 votantes, y ello en una elección en la que el adversario ha luchado con evidente desgano. Por ello, las cifras conocidas no son en manera alguna un verdadero índice del caudal de nuestro partido."

Refiriéndose a nuestra pregunta relacionada con la elección nacional de la que el Dr. Argonz es candidato, éste nos expresó: "El escrutinio de la elección nacional disminuirá apreciablemente la ventaja del partido demócrata progresista que aparece triunfante en muchos departamentos contra escasos votos radicales correspondientes a candidatos aislados ya que como he manifestado, el partido no los proclamó. Con todo los inconvenientes de una convocatoria sorpresiva — terminó diciéndonos el Dr. Argonz — y dentro de los plazos más angustiosos teniendo que luchar contra la tendencia abstencionista de muchos correligionarios la Unión Cívica Radical de Santa Fe ha dado una vez más prueba de su caudal electoral y puede esperar confiada la próxima renovación de autoridades [illegible]

ETIOPIA INSISTE EN QUE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES REALICE UNA INVESTIGACION

Hungría elevó a Ginebra una nota en que detalla los resultados de las averiguaciones que ha hecho, relacionadas con los crímenes de Marsella

LA NOTA DEL GOBIERNO ETIOPE

GINEBRA, 18. — El gobierno de Etiopía, que dirigió una nota formal al Consejo de la Sociedad de las Naciones solicitándole que realice una investigación respecto a la controversia fronteriza, ítalo-etíope, resistió a las tentativa de las grandes potencias para que desista de su pedido.

Etiopía alega que el asunto es de importancia y recalca que en el combate de Ualus murieron siete ciudadanos etíopes. La nota dirigida al consejo dice que Etiopía "pide que Italia se abstenga de nuevas agresiones. La disputa se debe a la diferencia de interpretación que se ha hecho del tratado ítalo-etíope de 1912, especialmente en una cláusula que podría solucionar los entredichos por medio del arbitraje que fué propuesta por Etiopía pero que, desgraciadamente Italia rechazó. Etiopía, por lo tanto, se ve en la necesidad de acojerse al artículo undécimo del pacto de la Sociedad de las Naciones que da a los miembros derecho de apelar al consejo por cualquier amenaza que pueda haber contra la paz internacional".

Una nota de Hungría

GINEBRA, 18. — El gobierno de Hungría envió a la Sociedad de las Naciones el informe investigación que se pidió respecto a la supuesta tolerancia de las autoridades húngaras para los asesinos del Rey Alejandro según lo aseguraba el gobierno de Yugoeslavia.

En su informe Hungría declinaba toda responsabilidad por el atentado de que fuera víctima el soberano mencionado. La nota dice que: "La minuciosa investigación realizada respecta a la muerte ha hecho imposible establecer al gobierno que las autoridades húngaras hayan tenido alguna relación directa o indirecta con los asesinos de Marsella y ello en ningún modo son responsables del doble asesinato de la ciudad francesa".

"Sin embargo al gobierno de Hungría encuentra que varios agentes oficiales son culpables de negligencia y de haber ejercido un control inadecuado sobre la emigración croata y en consecuencia los castigará. Dos capitanes de policía fueron exonerados de sus puestos y un inspector fué sentenciado a un mes de prisión y dos gendarmes también fueron condenados a un mes de arresto. Hungría también reformó los reglamentos respectivos estableciendo vigilancia más extricta sobre los extranjeros y los refugiados políticos, especialmente en lo que se refiere a la emisión de pasaportes. Por lo tanto está convencida que ha cumplido con su deber"...

Contenido del memorundum

GINEBRA, 18. — El memorandum etíope describe el informe de la comisión de límites anglo-etíope firmado por el coronel británico E. H. Clifford y que dice que la investigación realizada por el incidente de Gualal demuestra que "la situación" de "facto" podría crear un precedente indeseable en lo que refieren las pretensiones territoriales de Italia".

El informe referido añade que el comisionado británico protestó al capitán italiano Cimmaruta por las demostraciones provocativas que hizo un avión italiano. El memorandum presenta la declaración de un soldado llamado Egal Yusuf miembro de la expedición italiana y manifestó que el capitán Cimmaruta dirigió una alocución a los somalies diciéndoles:

"Cuando lleguen nuestro aeroplanos y nuestros camiones blindados trituraré a los etíopes como si fueran granos de cafés". Vosotros no hagáis la guerra contra los etíopes sino que dormid tranquilos".

SE AUSENTO A TANDIL POR VIA AEREA EL M. DE HACIENDA, PINEDO

BUENOS AIRES, 18 — El ministro de Hacienda, Dr. Pinedo, se ausentó hoy por vía aérea hasta Tandil donde se tomará un breve descanso para estar de regreso el lunes próximo.

Audiencias presidenciales

BUENOS AIRES, 18 — La secretaría de la presidencia informa que el presidente de la república no concederá audiencias en el mes de febrero.

Pago al cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 18 — El ministerio de Relaciones Exteriores ha iniciado el pago del primer trimestre de sueldos al cuerpo diplomático y consular.

FUE POSTERGADA UNA EJECUCION CAPITAL

NUEVA YORK, 18 — Comunican de Ossining que una hora antes de la fijada para la ejecución del penado Leonard Scarnyci, el cumplimiento de la sentencia fué postergada hasta el 14 de febrero próximo debido a que el prisionero reveló algunas informaciones respecto al secuestro de Mr. John Connell, hecho que ocurrió en 1933.

Las autoridades no han manifestado en qué consisten las informaciones aludidas aunque se cree que el condenado, a quien se creía complicado en el rapto, dió el nombre de los criminales que lo acompañaron. Scarnyci fué condenado a la pena capital, acusado de haber dado muerte a un policía durante el asalto a un banco.

Fué designado el nuevo Generalísimo del Ejército francés

PARIS, 18. — El gabinete designó al mayor general Gustavo Camelin, generalísimo del ejército francés en reemplazo del general Waygand que se retiró de las filas el lunes por haber llegado límite de edad que estipula la ley.

El general Waygand cumple 68 años. El general Camelin retendrá también el puesto de jefe del estado mayor general proponiendo llevar a efecto los programas de reorganización ya empezado.

El mayor general A. Georges fué nombrado ayudante de Camelin y el mayor general José Hure pasará a desempeñar un puesto en el Consejo Superior de Guerra en reconocimiento de la labor que desplegó en la pacificación de Marruecos.

LA CARRERA CICLISTA "DOBLE CHIVILCOY"

CHIVILCOY, 18 — La carrera ciclista "Doble Chivilcoy" a correrse en estos días ha despertado sumo interés entre los aficionados a este deporte. A último momento se ha inscripto en la carrera el ciclista local Alejandro Monsalvo de quien se espera una lucida actuación.

La carrera será difícil no sólo por la distancia a correrse que es cerca de 180 kilómetros sino por la circunstancia de que los caminos están en muy malas condiciones, especialmente en el Partido de Suipacha debido al abandono de la Dirección de Vialidad.

La llegada ha sido estaflecida frente al local del club organizador cuyo presidente será el juez [illegible]

SERA HOMENAJEADO EL EX M. DE HACIENDA SR. AGUIRRE CAMARA

CORDOBA, 18 — Auspiciada por comerciantes e industriales y representantes de los bancos establecidos en esta plaza se efectuó en la Bolsa de Comercio una reunión con el objeto de organizar una demostración en honor del ex-ministro de Hacienda señor José Aguirre Cámara, quien en su gestión frente a dicha cartera ha sabido conquistar muchas simpatías en todos los círculos de la provincia.

Presidió la reunión el Dr. Horacio Martínez quién puso de relieve la labor realizada por el señor Aguirre Cámara en la dirección de las finanzas provinciales. Finalmente se acordó ofrecer al ex-ministro un gran banquete y la entrega de un pergamino.

El gobernador de la provincia dirigió al señor Aguirre Cámara una conceptuosa nota testimoniándole el agradecimiento de la provincia por la obra por él realizada, manifestándole que su alejamiento del P. E. es una cosa a la que ha debido someterse por las causas que han mediado para su renuncia.

La nota del Dr. Frías termina formulando votos por los más señalados triunfos para la personalidad del joven político.

FRACASO LA SESION QUE DEBIA CELEBRAR HOY EL SENADO

BUENOS AIRES, 18. — Fracasó por falta de número la sesión que debía realizar la Cámara de Senadores.

El libro de asistencia se cerró con 15 legisladores presentes. Se ha resuelto citar especialmente para mañana sábado.

El presidente de la Cámara

BUENOS AIRES, 18. — El presidente de la Cámara de Diputados señor Ferreyra partió esta mañana para Santiago del Estero con el propósito de regresar el martes próximo.

Tienden a normalizarse los servicios de trenes en todo el territorio chileno

SANTIAGO DE CHILE, 18. — A pesar de la gran cantidad de obreros feroviarios que han vuelto al trabajo la huelga todavía sigue latente.

El directorio de los ferrocarriles del Estado expresó al representante de The Associated Press que los talleres de San Bernardo siguen paralizados. Se calcula que más de mil obreros faltan al trabajo en los talleres de reparaciones de máquinas y coches de San Bernardo pero todo el personal de servicio ya ha vuelto a su labor, de manera que el servicio de pasajeros ya ha sido restablecido completamente mientras que el de carga también se ha reanudado.

Se anunció que los huelguistas de los talleres de San Bernardo pueden aun continuar el paro por espacio de un mes sin afectar mayormente el servicio de trenes que se ha restablecido.

Las otras secciones obreras incluyendo a los gráficos que se habían declarado en huelga simpatizantes con los ferroviarios siguen el movimiento. Los grupos de panaderos expresan sus simpatías por los ferroviarios enviando [illegible]

EL ANIVERSARIO DE LIMA EN LA CAP. ESPAÑOLA

Los diarios de Madrid elogian el espíritu español del Perú

UN PEDIDO

MADRID, 18 — Los diarios pu... blican amplias informaciones re... pecto a los festejos que se realiza... en Lima en ocasión de cumplirs... hoy el cuarto centenario de s... fundación.

El ministro peruano en esta c... pital, señor Osman, publica un a... tículo en "El Sol", en el curso d... cual dice: "España debe recono... cer esa fiesta como el mayor te... timonio de hispanidad que nunc... se haya realizado en América."

Todos los diarios elogian el e... píritu español que tiene el Perú ... el cual ha sido conservado a tr... vés del tiempo siendo motivo ... justo orgullo para la España a... tual.

Falleció un banquero

MADRID, 18 — Falleció en es... capital don Luis Ibáñez Posad... director y fundador del Ban... Hispano-Americano.

Pedido de extradición

MADRID, 18 — El Tribunal ... Garantías Constitucionales res... vió dirigirse al gobierno a fin ... que éste solicite a Francia la e... tradición del ex consejero de ... Generalidad de Cataluña señ... Dencás, en caso de que no comp... rezca a la citación que se le ... hecho para que responda a la ac... sación sobre malversación de fo... dos de la Generalidad.

Conmutación de pena

MADRID, 18 — La Cámara se... ta de la Suprema Corte conmu... por 30 años de prisión la sente... cia de pena de muerte impuesta ... Juan Arroyo por haber dado mue... te a un obrero en el pueblo de T... losa.

Reorganización de las fuerzas

MADRID, 18. — El ministro ... la Gobernación, don Eloy Vaque... manifestó que la policía y los gu... dias de asalto serían reorganiz... dos en forma efectiva para hac... los más eficaces en la represión ... los desórdenes.

Agregó que fuertes contingent... de fuerzas serían estacionados ... todos los puntos estratégicos ... España para tenerlas listas en c... so de emergencia.

Abandonó el hospital un minist...

MADRID, 18. — El ministro ... Obras Públicas, don José Mar... Cid, abandonó el hospital compl... tamente restablecido, a pesar ... tener toda la cara vendada.

Como se recordará el señor C... sufrió un grave accidente de aut... móvil.

Cambios en el gabinete

MADRID, 18. — El presiden... del consejo señor Lerroux anu... ció que conferenciará con el s... ñor Gil Robles y agregó que t... vez el lunes próximo dejará list... los cambios a introducirse en ... gabinete, aunque éstos no seri... dados a publicidad hasta tanto ... sean sometidos a la consideració... del Presidente señor Alcalá Z... mora.

Fué aceptado un record

PARIS, 18 — La Federación I... ternacional de Aeronáutica dec... dió aceptar el record mundial ... velocidad para aviones terrestr... en circuito cerrado, establecido ... 25 de diciembre por el piloto D... Mota.

Las condenas impuestas Zinovieff y Kameneff

MOSCU, 18. — Los diarios d... esta capital reciben favorableme... te las decisiones de los tribunale... aplicando las penas de 10 años d... prisión a Zinovieff de 5 años ... Kameneff y a términos varios a ... complicados en actividades sedici... sas.

Zinovieff recibió la pena mayo... debido a que se estableció que er... dirigente de los descontentos d... Moscú y Leningrado y era insp... rador de las críticas de la polític... de Stalin al mismo tiempo que e... taba enterado de las actividades d... los terroristas.

FUE EXTINGUIDO UN INCENDIO EN UN VAPOR

NUEVA YORK, 18. — El in... cendio que se declaró a bordo d... vapor danés Asca, fué extinguid...

Las noticias qque se reciben ... ésta dicen que la nave está fu... ra de peligro y que no hay qu... lamentar desgracias personales ... el siniestro.

SE MANTIENE ELEVADA LA TEMPERATURA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18 — La tem... peratura se mantiene alta, regis... trándose en el observatorio de Vi... lla Ortúzar la máxima de 33 gra... dos 5 décimas, a las 15.10 horas. La mínima se produjo a las 5.40 con 15 grados 5 décimas.

Una hendidura se ha abierto en el Monte de Yuscara

SAGUCHINALTA, 18. — Noticias que llegan a esta capital dicen que una gran hendidura se produjo en la falda del monte Yuscara, haciendo que los habitantes de Oropolis huyeran despavoridos ante el temor de que la localidad fuera sepultada.

Se anuncia que cinco terremotos de gran intensidad fueron [illegible]

EL SR. CEPEDA IRA A BUENOS AIRES CON EL FIN DE ENTREVISTARSE CON EL PRIMER MAGISTRADO GRAL. JUSTO

Informará al Presidente de la República sobre los últimos comicios realizados en la provincia

LOS TITULOS DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 18. — Los amigos del presidente del comité provincial impersonalista señor Cepeda, anuncian un viaje del mismo a Buenos Aires, donde se entrevistará con el General Justo, respecto a los comicios del domingo último.

Se ha sabido extraoficialmente que el doctor Caballero y los suyos, han hecho llegar quejas al primer magistrado de la conducta del señor Cepeda, considerando que la actitud displicente del mismo, ocasionó la derrota del domingo, mas cuando en 14 departamentos ni siquiera se proclamaron los candidatos a convencionales.

Pero por otro lado, se expresa que el General Justo, podrá ahora darse cuenta de quien representa verdaderamente en la provincia de Santa Fe, una fuerza política, pues hay desde ya el firme propósito de alejar al doctor Caballero, para las luchas futuras, donde no tendría con quien ir.

En las secciones 4a. y 5a. donde algunos caudillos caballeristas, anunciaban que actuando ellos, se ganaría fácilmente las mismas, ha resultado que los votos en blanco ocuparon el segundo puesto, delante de los aliancistas en algunos casos. Además lograron algunos caudillos de esa tendencia, que se le dieran 5000 pesos para gastos electorales sin obligación de rendir cuenta, cosa que consiguiose previa la firma del recibo correspondiente, resultando que únicamente se ganó en Ludueña.

LOS TITULOS DEL EMPRESTITO ESCOLAR

ROSARIO, 18. — En forma poco seria se ha procedido por el Banco Provincial, en la tarea de la entrega de los títulos definitivos del empréstito escolar de 6.000.000 pesos.

Hizo anunciar en todos los diarios, que desde el lunes último, haría tal cosa y cuando se presentaban los interesados se les expresaba que debían ir al sitio donde se suscribieron.

Concurrían los mismos a dichos Bancos, informándoseles que no habían recibido aun esos títulos, provocando así las reclamaciones del caso.

Basta decir que a uno de ellos, recién el miércoles después de la hora oficial de clausura, se le enviaron del Banco Provincial, los títulos correspondientes a lo suscripto por su intermedio, viéndose obligado a empezar ayer la distribución de los mismos.

Nada hubiera costado que el Banco Provincial, indicara por medio de la prensa, el sitio donde se debían retirar los títulos y no obligar a los demás Bancos y suscriptores a molestias inútiles.

Hay personas que consideran que los títulos del empréstito escolar, junto con las firmas litografiadas del ministro Casella y del contador general doctor Vogler (hijo), debían llevar el sello de sus dependencias, como sucede en otros valores provinciales. Unicamente tienen el sello del Banco Provincial de Rosario, con la firma en tinta de dos funcionarios, cuya categoría no se indica.

También se entiende que la ley número 2236 debió ser reproducida íntegramente en el título y no omitirse lo referente a la promulgación oficial de la misma, junto con la firma del gobernador Molinas y del ministro Casella.

Y tratándose de un documento oficial, resulta poco serio que aparezca mal el nombre del presidente de la Cámara de Diputados, pues figura como "O. Sánchez Granel" cuando debe ser "V. Sánchez Granel", no indicándose tampoco la denominación oficial del mismo ni la del presidente del Senado, doctor Carasa, ni de los correspondientes secretarios.

LA AGRESION AL CONCEJAL COUSSIRAT

ROSARIO, 18 — Continúan todavía detenidos Pedro Acosta y Ricardo Ferreyra, acusados de haber agredido en la madrugada del viernes último, en la esquina de General Mitre y Córdoba, al concejal impersonalista Luis F. Coussirat.

Ahora el juez doctor Borzone, los someterá a un careo con el agredido, pues en las declaraciones de los dos primeros, se expresa que repelieron una acción del mismo, por haber pisado a uno de ellos.

LA DIRECCION DE UNA CAMPAÑA

ROSARIO, 18 — No ha sido el diputado Repetto, sino su colega el ingeniero Rafael Mancini, quien dirigió la campaña electoral del partido Demócrata Progresista en el departamento Rosario, con el éxito que se le reconoce, aparte de creerse que en orden nacional, deben hacer aumentado los votos.

EXCUSACION DE UN FISCAL

ROSARIO, 18 — En el juicio seguido a Manuel Llarín, que quería aparecer como persona de influencia, se inhibió el fiscal de turno doctor Sotelo, dado que interviene como defensor el doctor Luis Sgrosso, quien está ahora en Lima, en jira footballística. Se aceptó su excusación, procediéndose a sortear el nuevo fiscal, entre los abogados de la matrícula, resultando favorecido el doctor Armando Gaggero.

Cómo se trabaja en el ministerio de Hacienda de la Nación

Impresiones de un cronista

Con motivo de los proyectos de carácter financieros que tan hondamente interesa a la opinión nacional, un cronista de A.N.D.I. quiso tener una impresión directa relativa a cómo se trabaja en el ministerio del ramo. Sus impresiones las ha expresado del modo siguiente:

"Nuestros cronistas, impuestos de la importancia de los proyectos en trámite, vienen asediando literalmente a los asesores del ministerio de Hacienda. No los pierden pisadas. Así han podido sorprender a uno de los más destacados colaboradores del ministro Pinedo, el doctor Raúl Prebisch, celebrando infinidad de conferencias con elementos representativos de la banca. Se dirá por ello que entonces el gobierno divulga su pensamiento, y no es así. El ministerio de Hacienda sondea las esferas que se consideran bien informadas en materia económica y les solicita sugestiones. Por su parte no dice una sola palabra. De manera que los invitados a conferenciar plantean infinidad de problemas, tocan todos los aspectos, pero los asesores del gobierno, por su parte, no dicen una sola palabra. Así es que cuando los consultados salen, no saben, entre la variedad de asuntos que han expuesto, cuál de ellos es el que realmente interesa al Poder Ejecutivo. El doctor Prebisch realiza en ese sentido una intensa obra de consulta y de diplomacia. Después de algunas de estas reuniones, que son diarias, nuestros cronistas lo han visto encerrarse inmediatamente con el doctor Pinedo y celebrar largas conferencias. Y la labor que se desarrolla con tal empeño hace exclamar a muchos de los funcionarios: "Hoy el doctor Prebisch no ha almorzado". O si no, "Ayer no cenó". Privándose de comer y forzando las horas, es como se está elaborando el proyecto de reformas tan fundamental que hoy tiene preocupado y desorientado al país."

Dirección de Escuelas

Resolución del Tribunal Disciplinario

Se reunió ayer el Tribunal Disciplinario para considerar el sumario instruído a raíz de la suspensión aplicada a la señorita Zulema Gigorri, directora de la Escuela No 72, de Arroyo Seco, por el Consejo Escolar de la misma localidad.

El Tribunal, después de estudiar los antecedentes, resolvió:

—Levantar la suspensión impuesta por el C. E. No. 124 de Arroyo Seco a la directora de la Escuela No. 72, señorita Zulema Gigorri, por no haber causa suficiente para la adopción de dicha medida.

—Dar posesión de inmediato en el cargo de directora a la mencionada señorita, quien, en consecuencia, percibirá los haberes que le correspondan, por el tiempo que ha estado suspendida.

—Llamar la atención de la señorita directora, por los términos usados en su nota del 27 de octubre del año pasado, dirigida a la señora presidenta del Consejo Escolar, y advertirle que en lo sucesivo debe guardar en sus comunicaciones la consideración que corresponde.

—Pasar los antecedentes a la Dirección de Escuelas, con el fin de que resuelva lo que estime conveniente, con respecto a los maestros señora Cristina T. de Arguello y señor Ricardo Marri.

Las funciones de los Consejos Escolares

Una circular de la Dirección de Escuelas

El titular de la Dirección de Escuelas, señor Miguel Angel Correa, ha enviado a cada presidente de Consejo Escolar, una circular en la cual les expresa que el presupuesto para este año asigna a cada distrito una partida global que representa la casi totalidad de la suma necesaria para el sostenimiento de la instrucción pública; esta asignación, agrega, se hará efectiva a los Consejos, con los ingresos previstos en el presupuesto, y será liquidada mensualmente en cuotas iguales.

Con esta asignación — agrega el señor Correa — y los recursos que la ley 2369 determina (aportes comunales, impuestos, multas, donaciones, etc.), los Consejos deberán atender el sostenimiento de las escuelas de su jurisdicción y sufragar todos los gastos correspondientes: sueldos, aporte patronal, suplencias, alquileres, luz, limpieza, útiles, servicios sanitarios, reparaciones, eventuales, etc.

Como consecuencia de la nueva contextura del presupuesto escolar y para establecer procedimientos uniformes, el señor Correa indica a los Consejos, las normas siguientes:

Personal escolar: Los Consejos enviarán a la Dirección General, en el transcurso de este mes, la nómina del personal de su dependencia con indicación del sueldo que los mismos asignen en uso de sus facultades.

Planillas de sueldos: Los Consejos confeccionarán un original y cuatro copias de las planillas de sueldos; el original y dos copias serán firmados obligatoriamente por el personal al percibir sus haberes, y todas por las autoridades del Consejo escolar. El original, la copia firmada y una sin firmar, serán remitidas a la contaduría escolar, y las otras, a la Junta de Pensiones y una al archivo de la oficina de Consejos escolares.

La Contaduría enviará una al Consejo Nacional a los fines de la subvención.

La remisión de las planillas deberán hacerlas los Consejos dentro de los quince días de recibida la asignación correspondiente; los Consejos que deseen la cooperación del personal de la Dirección de Escuelas para preparar las planillas podrán solicitarlo así, y antes del 20 de cada mes deberán comunicar todos los datos sobre cambios o modificaciones.

Al docente ausente de la localidad, se le exigirá la firma de recibos por duplicado que serán agregados a la planilla respectiva.

Descuentos varios; aporte patronal: Los Consejos, en cumplimiento del artículo 10 de la ley de presupuesto, podrán solicitar del Banco de la Provincia, que del importe de la respectiva asignación transfiera a la Junta de Pensiones los descuentos de sueldos, y de los jueces respectivos, los embargos, etc. También será conveniente que se solicite del Banco pagador, la transferencia a la Junta de Pensiones, del cinco por ciento de los sueldos nominales, a cargo exclusivo de los Consejos.

Visaciones de letras: Los Consejos escolares tendrán a su cargo exclusivamente la visación de las letras para descuentos de sueldos en las casas bancarias.

Rendiciones de cuentas: Los Consejos deben enviar trimestralmente rendiciones de cuentas, y consignarán en planillas los ingresos y egresos durante el trimestre, acompañando los comprobantes originales con exclusión de las planillas de sueldos si ya hubieren sido enviadas.

Libros de contabilidad: De acuerdo con la ley 2369, los Consejos escolares deberán llevar libros de contabilidad rubricados por el juez de paz de la sección o distrito.

Pago de la asignación: Los Consejos deberán expresar por escrito al Banco Pagador, a qué institución desean que se les gire el líquido de la asignación mensual.

El camino de la costa para el Norte

Insuficiencia del puente sobre el arroyo Leyes

Es de lamentar que los técnicos de la Dirección Nacional de Vialidad, no hayan tratado de aprovechar la época de escasas lluvias y de gran bajante de los ríos, para poner en condiciones de seguridad el camino de la costa para el Norte, que une a Santa Fe con Rincón, Santa Rosa, Helvecia, San Javier y otras localidades riberañas.

Un nuevo puente sobre el arroyo Leyes, como el que se está construyendo sobre el arroyo Potrero, ya debiera estar construído. El actual se encuentra en mal estado y es de una resistencia insuficiente para el tráfico, puesto que está habilitado solamente para vehículos que no excedan de dos toneladas de carga. Más adelante también puede construirse, pero con las desventajas de las lluvias sucesivas y de las crecientes de los ríos.

Por dos veces se ha licitado la construcción de un nuevo puente sobre el arroyo Leyes, pero hasta la fecha no se realizan trabajos de construcción del que se necesita o sea de mayor capacidad. ¿Es que se esperan las dificultades de las grandes crecientes y de las abundantes lluvias para poner mano a la obra?

Resultado de licitaciones Municipales

Adjudicaciones efectuadas

En la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo Municipal, se informó hoy que ha sido aprobada la licitación de Títulos del Empréstito Municipalidad de Santa Fe, ley 1734 y ordenanza 1351, adjudicándose en la siguiente forma:

Manuel César Cogorno, domiciliado en la Capital Federal, calle Basualdo 973, quince mil pesos títulos de la ley citada con cupón número 24 y siguientes al 88,73 o|o.

Señor Alfredo Fernández, por su oferta hasta la suma de cuatro mil pesos en títulos de la misma ley con cupón 24 y siguientes al 89,11 por ciento. (Domiciliado en la Capital Federal, calle J. B. Alberdi 6118).

En la licitación para la provisión de pasto a la Maestranza y Departamento de Obras Públicas, por todo el año 1935, se adjudicó al señor Damián Rudi, aceptándose su propuesta de $ 21 la tonelada, puesto en Santa Fe, haciendo las entregas a razón de 80 toneladas mensuales.

El veto a la ley sobre Contadores Públicos

El pedido del Centro al Senado

Con motivo del veto del Poder Ejecutivo a la ley reglamentaria de la profesión de contador público, el Centro gremial de Santa Fe se ha dirigido — conforme lo dijimos ayer — a la Cámara de Senadores de la provincia, en nota fundada, solicitándole que insista en incluir en la ley, la sindicatura de sociedades anónimas a favor de los contadores.

Entre el acopio de motivos expresa el Centro que:

"El P. E. expresa que por no poder realizar los contadores-síndicos las funciones de vigilancia de cumplimiento de los estatutos y decisiones de la asamblea, no pueden realizar las otras funciones periciales intrínsecas y de vigilancia que les confiere el artículo 340 del Código de Comercio. Tal raciocinio podría haber sido lógico por ejemplo, estableciendo una excepción."

"No se pretende — añade — una expropiación de fueros —los de abogado, por ejemplo— pues no pedimos una asesoría legal o jurídica, sino una asesoría técnica. En efecto, el artículo 340 antes citado, en sus incisos 1, 4, 6 y 7 establece una función técnica que es imposible que realice un abogado que no sea contador o un doctor en ciencias económicas que no sea contador, y no puede oponerse a esto ningún argumento de forma ni de fondo, primero, porque nuestro proyecto establece no la sindicatura para los contadores sino la asesoría.

Así, dice el artículo 2.o votado: "En las S. A...., etc., cuyo síndico no fuera contador público, aquél deberá ser asesorado por un profesional de esta "especialidad" designado por ella, o..., etc." Es evidente — agregamos nosotros — que si ya no lo fuera, deberá ser asesorado por un profesional de esta "especialidad" y si hay especialidad quiere decir que hay tecnicismo o funciones únicamente pertenecientes al fuero profesional del contador y a ningún otro que no lo sea. Si ya es contador el síndico, enhorabuena.

Por otra parte, la ley proyectada podría establecer: no que el contador asesore, sino que lo sea conjuntamente con el de la sociedad — no establece el Código de Comercio un límite en el número de síndicos. Por otra parte, no es el síndico como podría creerse un accionista de la sociedad, sino cualquier extraño con capacidad para certificar balances — para que ellos sean fidedignos — y hasta agregaríamos ,que conociesen por lo menos, el Derecho Comercial."

Cita a continuación las opiniones de Siburu, Malagarriga, Vivante y Castillo, y en seguida dice:

"Tal como queda ahora el primitivo proyecto, según el último despacho habido en Diputados, en realidad no agrega absolutamente nada a las funciones profesionales de los contadores, pues aparte de repetir la disposición de los artículos 262 y 265 del Código de Procedimientos de la provincia y la ley 2034, sólo se establece una vaga posibilidad de aspirar a ingreso en la administración pública, cuando dichos cargos técnicos se encuentren vacantes (muerte, renuncia o jubilación) que es el único caso en nuestro régimen de estabilidad administrativa."

Termina diciendo: "Recordemos que la labor social y progresista, la labor intelectual e idealmente espiritual se halla concentrada en los grupos de individuos que poseen un conocimiento amplio y a la vez profundo, vasto y sutil, científico y práctico, que más que nada se obtiene en el paso por las aulas y en la lucha por la vida. Para que esta vida sea más estable y se desenvuelva más armónica y libremente, es menester asegurar la equidad y la "justicia distributiva" (la que según Aristóteles, era la que se dispensaba teniendo en cuenta la calidad y el mérito de las personas), cosa que pedimos para nuestro gremio tan olvidado como incomprendido — no por mala fe sino por ignorancia —, pedido del cual podemos repetir que tiene como mira el mejoramiento — por el control — de las acciones y del cumplimiento de las leyes mediante la fiscalización a cargo de un contador público, ofreciendo como prenda en garantía, como patrimonio de afectación: el celo, la ética y responsabilidad profesional, el buen nombre que todo honesto profesional debe exhibir como primer justo título y cuyo pedido no significa ningún avance de jurisdicción y ninguna expropiación de fueros."

Recaudación quincenal de la Ad. del Puerto

Los embarques efectuados en los primeros quince días del año, son de importancia

MAS DE 40 MIL TON. DE LINO

Con un pequeño superávit se ha iniciado este año la recaudación portuaria, a juzgar por el producido de los primeros quince días.

En efecto, durante la primera quincena del mes en curso, por los diferentes derechos y servicios portuarios, se recaudaron 61.183.277 pesos, cantidad que, comparada con la de $ 57.819.56 de la misma quincena de enero de 1934, acusa un aumento de $ 3.365.60. En igual quincena del mismo mes del año 1933, los ingresos fueron de $ 60.205.82.

De la cantidad recaudada en los primeros quince días del presente mes, corresponden $ 48.097.89 al gobierno de la provincia, y pesos 13.083.38 al de la Nación.

Por concepto, ingresaron: entrada, $ 8.273.14; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 6.216.59; muelle, 11.565.02; guinche, 8.222.11; eslingaje, 1.216.08; almacenaje, 201.58; arrendamientos, 13.621.55; tracción, 4.835.27; servicio extra de guinche, 150; alquiler vagones, 12.50; corriente eléctrica, 3.369.70; derecho de embarque, 2.900.77; adicional ley No. 10650, $ 487.96. Total, $ 61.183.27.

Embarques de la quincena

Han sido de un volumen importante, los embarques efectuados en nuestro puerto, desde el 1o. al 15 de enero en curso, a juzgar por una estadística elevada al director, señor A. Bonazzola, por el jefe de la sección Muelles y Depósitos.

En efecto, se han embarcado en kilogramos, los siguientes productos: lino, 40.460.216; trigo, 13 millones 867.000; maíz, 15.572.620; centeno, 250.000 ;alpiste, 22.000; harina, 280.000; tanino, 1.245.637; rollizos de quebracho, 5.079.200; total, 79.776.673.

De esta suma global, corresponden por casa exportadora o cargadora: Bunge y Born Ltda., 33.042.836 kilogramos; Luis Dreyfus y Cía., 17.839.000; Luis De Ridder, 22.770.000; La Forestal Argentina, 1.245.637 (tanino); J. Giammaria, 5.079.200 (rollizos de quebracho).

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.95	12.—	5.60
Enero	——	——	5.70
Febrero	6.10	11.95	5.75
Marzo	6.10	12.05	5.75
Abril	——	——	4.90
Mayo	6.25	——	4.65

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	12.65	5.80
Enero	——	——	5.70
Febrero	6.20	12.05	5.90
Marzo	6.30	12.15	5.60
Abril	——	——	4.95
Mayo	6.35	——	4.70

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Bejar Pilar, Beveraggi Luisa E. de, Besone Voyela, Cándida Serafín, Curia Moisés, Calzawara José, Daré Anita, Ferreras Aureliano, González Constancio, Giris Ignacia, González Angel C., Gómez Defilipi Angélica, Lezcano Juanita Coca, López Telmo, Muñoz Antonio, Obiedo Rosa, Piedrabuena Teresa R. de, Petiti Angel, Recagaso Giovanni, Salvati Blanca de, Thompson J. T. T.

La ordenanza sobre impuestos escolares en Guadalupe

El ministro de Gobierno ha contestado al Intendente

Extraoficialmente nos hemos enterado que el ministro de Gobierno ha redactado la respuesta al intendente municipal, relativa a la observación de éste sobre impuestos escolares en Guadalupe.

La nota dice más o menos así:

El señor Intendente sostiene que la ordenanza invade atribuciones impositivas de carácter exclusivo municipal, y que por consiguiente contraría disposiciones de la Constitución de la Provincia.

Sostiene además que el impuesto es contrario al artículo 49 de la Ley Escolar No. 2369, y ésto "sin entrar a considerar si constitucionalmente la Legislatura pudo delegar facultades impositivas que sólo se ejercitan con la iniciación originaria en la Cámara de Diputados".

El señor Intendente juzga así inconstitucional e ilegal la ordenanza sancionada, y expresa que si el deseo de evitar equívocos y conflictos, pone en mi conocimiento que no la acepta "y que considerará contraria a la ley, toda cooperación que se preste a los fines de su cumplimiento".

En respuesta a su nota, quiero significarle que el P. E. entiende que las facultades impositivas acordadas a los Consejos Escolares emanan de la Constitución y de la Ley, y en todo caso son exactamente iguales a las que fueron conferidas por ley del año 1933 a las Comisiones de Fomento, que han estado rigiendo en la Provincia durante veinte años.

El P. E. considera que la ley No. 2369 ha sido excedida en su aplicación, pero la constitucionalidad o ilegalidad de una ordenanza no pueden ser declaradas sino por los Tribunales de Justicia, de acuerdo a la jurisprudencia uniforme de nuestros Tribunales y de los americanos, y mientras ella no haya sido cuestionada en forma, no puede ser objeto de una tacha o un desconocimiento en su aplicación.

Ahora bien, el P. E. no prestará la cooperación policial a que hace referencia el señor Intendente, y no lo hará porque dentro de nuestra organización constitucional, los impuestos no se cobran por la policía. Cuando un contribuyente no está conforme con una imposición, se lleva el litigio a la decisión judicial, y recién cuando la sentencia definitiva declara legal su aplicación, la policía presta su auxilio a requerimiento de la autoridad judicial.

Ampliáronse los asuntos del período extraordinario

El 71 por ciento de la población

Por el ministerio de Gobierno se ha enviado un mensaje a la Legislatura por el cual se amplían los asuntos a consideración de la Legislatura en el período extraordinario que finalizará el día 20. Los asuntos incluídos son los siguientes:

1o. — Modificación del art. 5o. de la ley 2250 de Desagues.

2o. — Modificación del art. 2o. de la ley 2425 sobre unificación de impuestos internos.

3o. — Ley de impuestos a los aceites minerales.

4o. — Autorizando al P. E. a otorgar un préstamo en títulos a los Consejos Escolares de Rosario.

5o. — Ley de Teléfonos.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Molinas. — A. Furno.

CONCEJO DELIBERANTE

Está citado para esta noche a sesión ordinaria

El Concejo Deliberante está citado para esta noche a las 21.30 horas, a objeto de celebrar sesión ordinaria de prórroga.

La órden del día a considerar, es la misma que se confeccionó para la sesión del 26 de diciembre ppdo., y que fracasó por las causas de que oportunamente informamos. No figura en ella ningún asunto de interés.

Difícil es predecir si el Concejo sesionará esta noche. Cualquiera de los dos bandos en que está dividido, puede hacer fracasar el "quorum", si las circunstancias lo aconsejan. Pero si hay número, puede anticiparse que se producirán los habituales ataques entre los miembros del cuerpo y contra el intendente.

Comisión de Presupuesto del Concejo

Conforme con las declaraciones hechas ayer por la Comisión de Presupuesto del H. Concejo Deliberante, la misma ha iniciado hoy su recorrida de las oficinas y dependencias de la comuna, concurriendo a la hora de cerrar esta edición, a la Casa Central de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

No fué recibida

A último momento nos comunica el presidente de la comisión, que ésta fué recibida con malas maneras, negándose el encargado de la mesa de entradas, hasta a permitirles que vieran el libro de quejas que se halla a disposición de todo el mundo.

El médico de turno Dr. Allende intervino poniéndose en comunicación con el director Dr. Bentolila, quien contestó telefónicamente que las oficinas funcionan de mañana y que por otra parte, no tiene órdenes de dar facilidades a dicha comisión.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — En el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor correspondió al número:

17.278

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 12780, 2326, 11170, 1082, 2657, 23797, 6187, 9898, 18196, 29737, 20840, 29093, 23445, 2258, 2455, 5402, 6584, 9034, 8357, 9818, 10128, 10805, 12636, 14222, 15033, 15554, 19377, 21195 y 23022.

EN EL 1ER. TIEMPO LOS URUGUAYOS MARCARON EL PRIMER GOAL

Juego favorable a los uruguayos

LIMA, 18. — Una regular cantidad de aficionados concurrió esta tarde a presenciar el encuentro que por el campeonato sudamericano de football, disputaron los equipos representativos del Uruguay y Chile.

La concurrencia es inferior a la de los matches anteriores, notándose muchos blancos en las tribunas.

LOS CUADROS

Al llamado del árbitro Miguel Serra Hurtado, peruano, los teams se presentaron formados de la siguiente manera:

Uruguayos: Ballesteros; Muñiz y Nasazzi; Pérez, Lorenzo Fernández y Zunino; Taboada, Enrique Fernández, Héctor Castro, Ciocca y Braulio Castro.

Chilenos: Roberto Cortez; Welch y Ascanio Cortez; Araneda, Rivero y Gornoel; Vidal, Carmona, Avendaño, Giúdice y Arsuda.

EL MATCH

Ganador del sorteo de vallas el capitán del conjunto chileno, correspondió a Héctor Castro ejecutar el shot inicial. No prospera la intentona, por la oportuna intervención de Araneda que luego de despojar a un adversario, hace entrar en juego a los delanteros de su equipo.

No aprovechan estos la ocasión que se les brinda y nuevamente insisten en el ataque los ágiles uruguayos.

Héctor Castro salva a Rivero y corta a la izquierda saliendo la pelota afuera, cuando Braulio Castro parecía que se hallaba en condiciones de recoger la combinación.

En el mismo campo chileno el juez pena un foul a Taboada, sanción que el público recibe con muestras de desagrado.

Al reanudarse la lucha, Avendaño elude a Lorenzo Fernández y se dirige resueltamente hacia la valla uruguaya; Nasazzi salva en última instancia, alejando definitivamente.

Recoge otra vez Giúdice y avanza en busca de colocación; cede después a Avendaño, pero cuando éste se disponía a shotear con probabilidades de éxito, el juez pena a Carmona por offside.

SALVA CORTEZ

El primer corner de la tarde se produjo a los 14 minutos, a favor del equipo uruguayo.

A esa altura del match, Enrique Fernández elude la intervención de dos contrarios y cede en buen momento a Taboada, que a la carrera despidió un fortísimo shot. Cuando el tanto parecía inminente, Ascanio Cortez rechazó enviando la pelota al corner.

El zaguero chileno cae de inmediato desvanecido, pues al parecer la ball le ha pegado en la cara.

Se reinicia poco después la brega, ejecutando Taboada el puntapié de esquina; aleja Wiech.

LA CALIDAD DE JUEGO

La calidad de juego, hasta los muy buena.

El conjunto uruguayo ha demostrado más armonía en sus líneas y aun cuando no ha logrado presionar, su mejor técnica lo presenta como posible ganador.

Roberto Cortez detiene después un fuerte tiro de Enrique Fernández y a continuación, los forwards uruguayos se posesionan de la ofensiva, pero no consiguen provocar situaciones de extremo peligro.

OPORTUNIDAD PERDIDA

Hacia los veinte minutos, centrales chilenos se acercan al co uruguayo, hasta colocarse una situación envidiable.

Finalmente, Avendaño cede Aranda, cuyo tiro resultó completamente desviado, cuando haber decretado la apertura score.

En el otro campo, Ciocca también remata desviado y seguidamente, Ballesteros, ante un presivo ataque chileno, debe abandonar su arco para salvar evidente situación de apremio.

Insisten los delanteros chilenos y otra vez Aranda ejecutó desviado, cuando existían probabilidades de vencer al guardavalla Ballesteros.

El árbitro pena a Héctor Castro por foul y posteriormente, se produce un corner a favor del team uruguayo.

Tira el mismo Castro y cuando el momento era difícil para chilenos, el juez pena foul a Lorenzo Fernández.

CASI GOAL

Se llevan jugados treinta minutos del período y un potente shot de Braulio Castro hizo inminente la caída de la valla chilena.

La pelota salió sin embargo afuera, al pegar en el cuerpo de Roberto Cortez. La salvada ha sido milagrosa.

No obstante esa superioridad, chilenos llevan algunos ataques aislados, que provocan situaciones de peligro.

Taboada hizo efectivo el córner acordado a consecuencia de jugada, rechazando Welch.

CIOCCA ABRE EL SCORE

Justo a los 33 minutos, equipo uruguayo consiguió la apertura del score.

Una jugada magistral de Ciocca, colocó en ventajas a ese cuadro.

Cuando Taboada impulsó más el globo, ésta había traspuesto la línea del goal.

Al reanudarse la lucha, en campo uruguayo, el juez pena a Lorenzo Fernández por foul.

Giúdice ejecuta el tiro libre, que el juez rectifique el fallo, las reclamaciones de Nasazzi.

El shot, que entrañaba sumo peligro, pues debió ser ejecutado pocos metros del área penal, enviado en forma desviada.

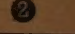
Nuevamente se colocan en ofensiva los ágiles uruguayos desde buena posición, Enrique Fernández shoteó en forma demasiado elevada.

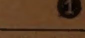
En el otro sector y cuando valla uruguaya se hallaba desguarnecida, Avendaño remató muy desviado.

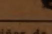
El equipo uruguayo en los últimos minutos, supera al equipo adversario.

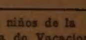
PRIMER PERIODO

Uruguayos . . . . . . 1 goal
Chilenos . . . . . . 0 goal









Terminó el partido

Uruguayos 2 — Chilenos 1

En minoría se reunió la Cámara de Diputados

A las 18.30 horas se reunió en minoría esta tarde la Cámara de Diputados de la provincia, dándose entrada a varios asuntos y despachos de las comisiones de ese cuerpo.

La Cámara queda citada nuevamente para esta noche a las 22 horas.

El diputado demócrata Dr. Pérez, anunció que cuando haya número, planteará una cuestión que afecta a la Cámara, por la carta que publicó el diputado Caañas en el diario "El Litoral", sobre transformación del Banco Provincial en Banco Mixto.

Fracasó la sesión del Senado

Esta tarde a las 18.45 estaban citados los senadores provinciales para sesionar, pero por falta de número no lo pudieron hacer.

El presidente ha citado nuevamente para las 22 horas de hoy.

Reunión estudiantil

Pro-libertad del estudiante Agosti

El comité estudiantil pro-libertad de Héctor P. Agosti, y demás presos sociales, invita a todos los estudiantes y simpatizantes, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 19 horas en el local de calle Vera entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Félix María Núñez con Marciana Arredondo, argentinos; José María Acosta con Dora Salustiana Bello, argentinos.

Nacimientos: Hilda María hija de Adolfo García y de Zulema R. Oliva.

Defunciones: N. N. Pozzi, argentino; Raúl Pauldi, argentino, 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: — Alejandro Bazán con Consuelo Restituta García, argentinos; Mauricio Roit con Teresa Jaitofsky, polacos.

Nacimientos: — Manuel Angel, hijo de Manuel Patiño y de Inés Lamberti; Elba Juana, hija de José Muratore y de Petrona César; Ana María, hija de Tomás Hernández y de Juana Rosa Tanneur; Nicanor Valentín, hijo de Eduardo Ríos y de Mercedes Ayala; Beatriz Leonilda, hija de Ramón Máximo Santa Cruz y de Leonilda Cecilia Lencioni; María hija de Amado Alatif Mansur y de Mesa Moamet; Olga Beatriz, hija Dionisio Suero Martín y de Isidra Palmero.

Defunciones: — Carmen Soria, argentina, 12 años; Rosa Brizuela, argentina, 75 años.

Regreso de niños de la Colonia de Vacaciones

El lunes próximo a las 18 horas llegarán al local de la Casa del Niño, sito en calle Gobernador Candioti número 1739, de regreso de la Colonia de Vacaciones de Coronda, los niños del primer turno que envió a dicho punto la Sociedad Amigos de la Infancia.

El jueves 24 del corriente, a las 18 horas, del local ya indicado partirá el 2.o turno de 70 niños débiles, para la colonia de vacaciones.

El intendente municipal, doctor Menchaca, y los señores Pedro I... sico y Germán Veguillas harán una visita a la Colonia de Vacaciones de Coronda.

Una infracción a la ley nacional 11.640

Empresa multada

La Subprefectura Marítima local aplicó una multa de 140 pesos a la empresa Saint Germain Gagneten, por haber hecho trabajar personal de obreros, en la reparación de un buque, el sábado de diciembre último, por la tarde sin tener la correspondiente autorización y por tanto, infringiendo la ley nacional Nro. 11.640 (de sábado inglés.)

Universitarias

El C. Superior de la Universidad

Mañana a las 19 horas, bajo la presidencia del rector de la Universidad, se reunirá el Consejo Superior en sesión extraordinaria.

El cuerpo estudiará el proyecto de estatutos de la Universidad preparado por la comisión especial de decanos.

Los pactos políticos sobre bases burocráticas

Conocidos por publicaciones no desmentidas los términos del pacto concertado entre miembros de la Unión Radical y Unión Cívica Radical (menchaquista), no puede causar extrañeza que la vida administrativa de la Municipalidad padezca los efectos de un exceso. Basta ver los móviles inmediatos del fracasado arreglo para comprender que el interés público estaba ausente del espíritu de las partes tratantes.

Y aquellas causas han producido los efectos que se notan en la angustiosa situación financiera y económica del municipio. No podía ser de otro modo porque no hay planta buena con raíz enferma. Los pactos políticos se explican y se justifican cuando se realizan para orientar una corriente de opinión hacia un fin de interés colectivo, pero repugnan a la inteligencia y dañan al ambiente moral cuando tienen por base un negocio de empleos públicos. Es lo que ha ocurrido, y es lo que se opone a que la Municipalidad accione con la libertad indispensable para administrar correctamente. Es inútil que en adelante se procure volver sobre lo andado o reaccionar en sentido conveniente a la ciudad; por sobre el concepto de sus obligaciones los funcionarios pondrán el resentimiento creado por el quebranto sufrido, y el aspecto de gobierno quedará apagado por los colores de las pasiones encendidas.

Acerca del malestar en la administración municipal nos hemos referido con frecuencia, atentos a la importancia del asunto; mas era necesario señalar el origen inconfesable de lo que ocurre con respecto de ciertas designaciones que están paralizando la preparación del presupuesto. En los círculos adictos a los grupos políticos municipales se pretende justificar la actitud de tal director de orquesta o de aquel otro, so pretexto de que la parte contraria no ha cumplido compromisos contraídos. Es la oración, la vieja oración de quienes olvidan o ignoran que el empleo público es una función de servicio social, y que para desempeñarlo bien es necesario dirigir la mirada hacia el pueblo y no hacia los particulares intereses. A nadie que se sienta responsable de sus actos se le puede ocurrir que los puestos administrativos deban servir para fundar una alianza parlamentaria, porque salta a la vista que si el precio de algunos empleos puede anular la oposición y la independencia de criterio, la división política por partidos sería inútil, y quedarían burladas las leyes que tienden a fortalecer el derecho de fiscalizar a las mayorías o a los partidos que administran.

El pueblo, en cuyo nombre se gobierna, sufre agravio cada vez que su voluntad es vencida a espaldas de sus atribuciones. Elige representantes, y éstos, después de electos, se sienten dueños de las instituciones, pero dueños a modo de quien conquista un botín. Tal es, en efecto, el ejemplo de referencia, ofrecido en un momento en que la prudencia del sabio sería poca para escoger lealmente el recto camino a seguir. El régimen municipal está sirviendo de blanco a fran[c]otiradores que disparan sus armas sin detenerse a pensar que la víctima es la resignada ciudad, la que estaría dispuesta a realizar un esfuerzo a condición de que no se le brinde una iniciativa que hiera a su decoro, en vez de ideas levantadas y de procedimientos limpios de cálculos subalternos; es decir, que no se realicen pactos sobre bases burocráticas, pactos que a la postre intensifican la desorganización financiera y económica.

EL IMPUESTO AL ESTACIONAMIENTO

El Consejo Escolar de Guadalupe ha dado un gran paso en materia financiera. Hasta ahora, la teoría aconsejaba gravar con fines a proveer de recursos al Estado, todo lo que fuera actividad fructífera de los particulares o, en algunos casos, lo que fuera quizá dañina. Pero aquel organismo ha descubierto que una cosa tan intrascendente como el estacionamiento de un auto en la playa, puede ser motivo de impuesto, y sancionó, sin más, la ordenanza No. 1, que grava con 10 centavos a todo automóvil que se detenga en las costas de la laguna Setúbal, en jurisdicción de ese Consejo. El señor Intendente Municipal, por su parte, reivindicando para la Municipalidad el derecho de imponer a los vehículos que transiten o estén quietos dentro de sus calles y terrenos que pertenecen al ejido, dirigió una nota al Director General de Escuelas arguyendo la inconstitucionalidad de la ordenanza y otra al ministro de Gobierno pidiendo que no se prestara al Consejo Escolar el auxilio de la fuerza pública, necesario para el cobro del impuesto. E aquí los términos en que se encuentra planteado este conflicto.

Es indudablemente —y más de una vez hemos tenido oportunidad de puntualizarlo en estas columnas— que muchos Consejos Escolares carecen de los recursos necesarios para iniciar el año escolar con probabilidades de obtener éxito en su gestión. A nuestro juicio —y tampoco es la primera vez que lo decimos— la ley de educación contiene algunos errores en cuanto a la organización financiera de los consejos, errores que es menester ir señalando cada vez para lograr que sean corregidos. Pero, muchos consejos escolares están haciendo todo lo que tienen a su alcance para agravar más esos errores y con diferencia de días [illegible] ejemplos, como el de Guadalupe de impuestos aplicados [illegible] [illegible] organizar [illegible] un plan de imposiciones [illegible] por su parte, sin reparar si [illegible] tienen fundamentos [illegible].

Si el Consejo Escolar de Guadalupe cree tener derechos para gravar con un impuesto a los automóviles que se detengan en la playa, podría también argüir que [illegible] gravar a [illegible]. El verdadero que se [illegible] en Guadalupe es el [illegible] que [illegible] sus propietarios [illegible] de la laguna [illegible], el [illegible] que [illegible], en el medio que permita a los [illegible] que lo usan

oxigenar plenamente sus pulmones bajo el espléndido cielo de Guadalupe. En uno y otro caso, el presunto contribuyente es beneficiario de algo que, como el aire y el agua, pertenece a todos y, aplicando el criterio del Consejo Escolar, en las dos ocasiones debía ser objeto de impuesto, con evidente repugnancia de conceptos constitucionales y teóricos que han reservado a los municipios percibir las tasas de rodados, sea que éstos se muevan o se detengan.

No percibimos la solución posible de este conflicto. Y no la percibimos porque dentro del juego de la ley de educación no existe el remedio que ha de aplicarse en estas evidentísimas extralimitaciones de los consejos. El procedimiento más adecuado, pues, consiste en reformar la ley, con criterio amplio, solicitando la colaboración de los propios consejeros u organismos que los representen, y no en una apresurada sesión de fines de períodos angustiosos, cuando los legisladores desean, a toda costa, terminar.

Se presenta a la Junta Electoral un ciudadano

La doble boleta demócrata progresista

El ciudadano Guido A. Pérez se ha presentado ante la Junta Central de Elecciones de la provincia, denunciando, como violatoria del inciso 5o. del artículo 47 de la Ley Electoral, la existencia de las dobles boletas que el partido Demócrata Progresista utilizó en los comicios del domingo, y pidiendo que los antecedentes, una vez constatado el hecho, sean remitidos a la justicia del Crimen.

Comienza el recurrente por definir el concepto de soberanía popular, democráticamente entendido, afirmando a continuación que cuando esa expresión de voluntad del pueblo, que es el voto, se tuerce, se ataca la raíz misma de las instituciones y se desprestigia a la democracia. Añade que, en consecuencia y creyendo cumplir con los deberes que su condición de ciudadano le impone viene ante esa Junta a denunciar hechos que reputa atentatorios de la libertad del sufragio.

Más adelante señala casos de intervención de funcionarios públicos en los actos pre-comiciales y el mismo día del comicio, diciendo que en la Plaza España, por ejemplo, ha visto policías vestidos con trajes civiles, asistiendo a un mitin; que el día de la elección ha constatado que automóviles con chapas de la Dirección de Vialidad conducían votantes y que, en fin, empleados de policía han repartido boletas de votos en domicilios particulares. Luego recuerda anteriores procesos electorales en esta ciudad y en Rosario y cita concretos que, a su juicio, fundamentan sus aserciones en el sentido de que no se han cumplido las promesas de imparcialidad electoral que hicieron públicas repetidas veces los gobernantes.

Se refiere después a las boletas usadas por el partido Demócrata Progresista en las últimas elecciones boletas que, dice, contienen mayor número de nombres que el de candidatos que podían votarse, contraviniendo la expresa disposición del citado inciso 5o. del artículo 47 de la ley electoral. Añade que ni la letra de la ley ni los antecedentes legislativos, autorizan a creer que el legislador ha querido hacer distinciones acerca de los nombres que no debían colocarse en la boleta. En seguida se refiere a las equivocaciones en que ha incurrido el electorado en la última elección, con motivo de la simultaneidad de comicios, errores en que, desde luego, no han podido incurrir quienes sufragaban con la boleta demócrata progresista, pues que, indistintamente, se acordaba validez a ésta en una u otra urna. Afirma que los dirigentes del partido que hizo confeccionar la boleta se han puesto a cubierto de aquellos errores, infringiendo la ley electoral, y pide que, una vez constatada la veracidad de la denuncia, se pasen los antecedentes a la justicia del crimen.

En el párrafo siguiente, el recurrente dice saber, por referencias de personas que actúan en los tribunales, que el Dr. Leiva, presidente de la Junta, es juez que goza de buena fama y que, en consecuencia, cree hacerle un favor recusándolo, como lo hace, "porque se sentiría incómodo si tuviera que resolver sobre estos hechos que indirectamente pueden perjudicar a su pariente el gobernador de la provincia".

Termina reiterando el ciudadano Pérez, que cree cumplir con su deber de ciudadano al fundamentar esta acusación y presentarla a la Junta.

CASA GRIS

El Palacio de Justicia

Entrevistaron esta mañana al doctor Molinas, el presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Eduardo Gschwind y el vocal del mismo cuerpo doctor Gerardo Costanti, quienes reiteraron el pedido formulado días atrás relativo a la reparación de algunas dependencias del Palacio de Justicia, como también la ampliación de los servicios sanitarios y de agua corriente.

Los referidos magistrados hicieron notar al doctor Molinas, que las lluvias de anoche habían ocasionado algunos perjuicios en diversas dependencias e inundado los sótanos.

El subsecretario de Obras Públicas ingeniero Wenceslao Favaro ha sido encargado de preparar un estudio de las reparaciones necesarias, que serán construidas rápidamente por intermedio de la oficina respectiva del ministerio de Hacienda.

Licitación adjudicada

En la licitación de los trabajos de ampliación y habilitación de la mansarda de la Casa de Gobierno, la Contaduría aconsejó que se adjudicasen los trabajos a la firma Beltrame Hnos. de esta ciudad.

Esta mañana el Ing. Casella firmó la resolución respectiva, y en los primeros días de la semana entrante se iniciarán los trabajos.

Nombramiento

Ha sido designado oficial ejecutor adscripto a la Receptoría de Rentas de La Capital, el doctor Héctor P. Rizzotto.

El puente carretero sobre el Salado

Costará más de dos millones la futura obra

Una de las consecuencias más ponderables de las publicaciones y protestas a que dió lugar el último y serio desperfecto sufrido por el puente carretero a Santo Tomé, fué la de llamar la atención de la Dirección Nacional de Vialidad hacia esa obra de arte que no obstante las cuantiosas sumas que ha costado al erario, dista mucho de ser el medio permanente y seguro de unión entre la ciudad de Santa Fe y parte del oeste y sud de la provincia.

Los funcionarios de aquella repartición nacional, parecen haber convenido en la necesidad impostergable de efectuar un estudio detenido en ese camino y proyectar una obra estable y definitiva que lo reemplace; una obra que no requiera la inversión continua de grandes sumas de dinero y, sobre todo, que permita a la población de la ciudad y de la provincia contar con una vía permanente de acceso o salida de Santa Fe.

Con objeto de realizar esos estudios ha sido destacado por aquel organismo nacional el ingeniero Sobrino Aranda, jefe de la Sección Litoral de la Dirección Nacional de Vialidad, con asiento en Rosario. Esta mañana el ingeniero Sobrino Aranda se entrevistó con el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, a quien hizo conocer los resultados de las primeras observaciones que ha realizado sobre el terreno.

Según se nos ha informado, el citado funcionario de la Dirección de Vialidad habría expresado al ingeniero Casella que el futuro camino carretero a Santo Tomé y puentes sobre el Salado y sus brazos costaría una suma superior a dos millones de pesos. En la financiación de la obra concurrirían la Nación y la Provincia, quedando para ser convenida en el futuro la forma que adquiriría esta concurrencia. Igualmente, habría expresado el criterio de la Dirección de Vialidad en el sentido de dar a esa obra en embrión el carácter de absolutamente definitiva, mediante una construcción sólida y la previsión de perjuicios que podría ocasionar el río. Finalmente, se nos ha informado que una vez que la provincia y la Dirección Nacional de Vialidad lleguen a un acuerdo, se llamaría a concurso de anteproyectos de la obra, considerando las características del Río Salado, el régimen de sus aguas, tráfico actual, necesidades futuras, nueva ubicación, etcétera.

La noticia es auspiciosa para Santa Fe y la recogemos sabiendo el interés que ella ha de despertar en numerosos círculos. Es de esperar que, iniciadas las gestiones para co[nstru]cción del nuevo camino, no se han de detener y arribarán a pronto y feliz resultado.

Viñeta urbana ::

Estampa antigua

No es el mercado tan sólo un vasto templo rumoroso donde se rinde culto a los dioses de la gastronomía en cuyos altares ofician los sacerdotes de delantal y boneta blancos; también es un centro de urbana sociabilidad en torno al cual discurren gentes que no conocen salones ni gustan la actitud sedentaria de los cafés. De tiempo inmemorial, andan rondando por los mercados urbanos los sócrates amantes de las pláticas prolongadas. Por allí, husmeando el aroma de las frutas, el hedor salobre de los pescados, el olor de las verduras y las carnes, gusta pasearse el cronista andariego en sus andanzas matutinas.

Pero esta mañana, por las vecindades del Mercado Central, un extraño personaje ofreció a los contertulios un espectáculo insospechado. Caballero solemne de una mula resignada y triste, avanzaba cabalgando un viejo calderero. Parecía un mendicante de los que aparecen en la literatura rusa, o un gitano fatigado de recorrer llanuras o un andaluz por cuyas venas corre sangre mora; lo cierto es que esas barbas blancas y apostólicas, que esos cabellos abundantes, enmarcaban un rostro hierático, cobrizo y unos ojos donde la fatiga nublaba un extraño fulgor húmedo, como empañado por la niebla del mucho vivir. Ni una palabra de su boca hermética. Tan sólo la mano derecha golpeaba con suave insistencia el cobre de una caldera vacía cual si fuese una campana de cobre. El sonido profesional, rítmico y monocorde, parecía más bien el anuncio de una extraña procesión ausente a cuya vanguardia avanzaba el anciano calderero. Tres perros magníficos, de pelambre abundante, le hacían guardia de honor y avanzaban en fila, el uno tras del otro, dóciles y obedientes, gachas las cabezas somnolientas, atentos, empero, a la marcha del caballero mudo.

Era una estampa antigua, un viejo grabado visto en algún museo, una escena muerta, plásticamente resucitada en la ciudad moderna, bajo el azote del sol candente. Una visión espectral, entrevista en sueños y que la imaginación recrea gustosa sobre las lecturas que refieren escenas remotas.

EL CUARTO CENTENARIO DE LIMA

La nación peruana festeja hoy jubilosamente el cuarto centenario de su bella capital. Sud América se asocia al homenaje, pues Lima, hoy capital del Perú, fué hasta hace un siglo el centro más importante de la política y la cultura hispanoamericana, verdadera capital espiritual de este mundo naciente que abarcaba desde el Pacífico hasta el Atlántico.

Su fundación constituye uno de los más bellos episodios de la gran aventura conquistadora de España en esta parte del Continente y las viejas crónicas la narran con un colorido y una vivacidad tal, que en el tono de la primera fiesta bien se advierte el augurio de la futura grandeza que se asentaría sobre la primer piedra metida en la tierra en presencia de una multitud expectante de indígenas asombrados y soldados codiciosos.

Lima, convertida en la ciudad de los virreyes, recreó en América una civilización brillante, una mundanidad fastuosa, un estilo de vida civilizada y aventurera que le venía por herencia hispana tanto como por herencia indígena. Allí están, recordándolo magníficamente, las piedras de sus catedrales, de sus palacios y de su vieja e ilustre Universidad de San Marcos, así como la espiritual vivacidad de sus mujeres, hijas de las que supieron inspirar el elogio superlativo de los viajeros que las descubrían y los poetas que las cantaban.

La gran ciudad del norte, es siempre admirada por lo que evoca y lo que es; pero sobre todo porque ella simboliza la historia remota y una etapa significativa en el proceso de la civilización americana. Para los argentinos Lima tiene el prestigio de un ilustre antepasado; además su nombre se asocia al de San Martín que la libertara. Por estos motivos que son de historia, de cordialidad fraterna, de sentimientos afectuosos, la fecha de hoy nos conmueve como algo nuestro y nos adherimos al regocijo conmemorativo formulando votos para que Lima siga siendo, allá lejos, una alta expresión de la grandeza de la América Latina.

Adhesión del Rotary Santafesino

El Rotary Club de esta capital, por intermedio del presidente señor Carlos Mai, le ha dirigido al de Lima el telegrama siguiente:

"Presidente Rotary Club Lima, Don Wenceslao Molina. — Lima (Rep. Perú). — Rotary Club Santa Fe saluda a sus camaradas limeños adhiriéndose a la feliz conmemoración de cuatro siglos de existencia de esa noble ciudad. Afectuosamente".

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente, doctor Menchaca, y los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, señores Driau y Soto, se ocuparon esta mañana de asuntos administrativos y atendieron a los numerosos visitantes.

Una comisión de vecinos de Villa María Selva Este, presidida por el teniente coronel J. Vila Maior, entrevistó a nuestro lord mayor, solicitando mejoras para el barrio.

El intendente accedió al pedido de la comisión de damas de la Sociedad El Centavo, para que se le permita realizar una kermesse en la plaza Pringles.

La patente de rodados

Se informó a los periodistas que este año no se acordará prórroga del plazo para el pago de la patente de rodados. Por decreto, se fijará dicho plazo hasta el 31 del corriente.

Las nuevas chapas para automóviles, camiones, etc., con precinto, ya se hallan en circulación.

Obras en el Cementerio Municipal

El intendente ha visitado el Cementerio Municipal, y dispuso que se cambie el piso en la entrada principal del mismo; que se modifique el pedestal de la estatua de mármol que se ha colocado en la entrada, lado derecho, y que se proceda a desarmar y demoler los galpones y depósitos en mal estado que dan feo aspecto a la necrópolis.

Se ha empezado la construcción de cenotafios, se terminaron las obras de una sección de nichos sin galería y se iniciaron las de otra sección con galería.

Noticias varias

Por la Inspección General se dispuso que el trasbordo de la carne de vagón a carro o camión en el Mercadito Sur, se haga en la vía muerta de la calle Urquiza entre General López y Tres de Febrero.

Ordenóse que en la playa de Guadalupe se proceda a la extracción de camalotes y demás materiales flotantes que han traído las aguas en su crecida.

Notas

La oratoria parlamentaria

La Cámara francesa considera, en estos instantes, la reforma de su reglamento en el sentido de limitar los excesos oratorios y activar la sanción de los textos legislativos. Dice el cable que "entre los más atentos oyentes figuraba en la tribuna diplomática, el presidente de la Cámara de Diputados de la Argentina, Dr. Manuel Fresco".

Desde hace tiempo inquieta este asunto de la oratoria parlamentaria. Van desapareciendo los grandes tribunos estilo Lloyd George, Jean Jaurès, Castelar, Enrique Ferri, Carlos Pellegrini, Aristóbulo del Valle. La oratoria romántica, grandilocuente, enfática, tremebunda, literaria, no tiene motivos para expresarse en las Cámaras actuales sin riesgo de caer en el ridículo. El parlamento cuando se aleja de los debates políticos de especulación electoral, tiende cada vez más a penetrar en el estudio de las cuestiones técnicas, estudio que se efectúa en el silencio reflexivo de las comisiones y que a la hora del debate general, no ofrece asidero para los grandes discursos teatrales, gratos a la emoción de las galerías.

Cuando se plantea un asunto puramente político, un Dr. Oyhanarte puede hablar tres días seguidos, pero en tratándose de un problema concreto, especialmente si éste se vincula a las cuestiones económicas, los "grandes" oradores callan prudentemente la boca. Se les hiela la inspiración verbosa. Ocurre que no es lo mismo echar un discurso de largo metraje que volcar ideas, ilustración y conocimiento. Ha dicho el doctor Repetto, exagerando un poco, que no hacen falta más de cinco minutos para saber qué opina un hombre inteligente sobre algo que positivamente conoce. No es que el arte tribunicio padezca de una decadencia lamentable; es que ha variado el estilo de la polémica parlamentaria y son otros los problemas que interesan al pueblo y al Estado; los literatos, los poetas, los tribunos de voz fuerte y párrafos solemnes no tienen nada que hacer con ellos. Les queda a estos oradores, de estilo antiguo, un último refugio: la calle, el comité, el teatro, la agitación electoral y los concejos deliberantes municipales.

Hace poco tiempo, a un legislador argentino se le ocurrió pensar que la oratoria parlamentaria descendía debido a que los diputados hablaban desde sus bancas y no desde una tribuna especial y única, como se estila en Europa. Y presentó un proyecto en tal sentido. ¡Cuánta ingenuidad! El descenso de la oratoria no es cuestión de tribunas altas o asientos bajos; no es un problema de alturas físicas, sino de alturas intelectuales. Al mudo mental, por más que se lo instale en la cúpula del Congreso no pronunciará mejores discursos de los que habitualmente dice desde su banca pegada al piso.

El lema moderno, en materia tribunicia se reduce a la fórmula, a la vez práctica y elegante, de hablar menos y pensar más. La oratoria del mil ochocientos carece de ambiente en el mil novecientos. Quienes añoran los discursos de antaño viven aferrados a una realidad social muerta que los engendraba. El estilo barroco no se concibe fuera de los museos y de las catedrales. Hoy todo es sobriedad, limitación; arte de saber decir en cinco minutos lo que antes se decía, con dificultad, en cinco horas o cinco días.

UNA ACLARACION DE LOS MAESTROS DE LA SEGUNDA SECCION

Los descuentos de los sueldos

A raíz del discurso del doctor Molinas pronunciado el día 30 de diciembre del año pasado en San Urbano, los maestros de la segunda sección escolar enviáronle un telegrama en el cual reclamaban el pago de sus haberes por los meses de octubre y noviembre, que, de acuerdo con las frases del gobernador, habían sido abonados.

El telegrama de referencia dió lugar a un comunicado de la secretaría de la Gobernación; en conocimiento de su texto, los maestros reclamantes, reunidos en asamblea, y después de considerarlo, en salvaguarda de sus funciones de educadores, y para que no pueda sospecharse que le guiaron motivos inconfesables o tendenciosos, han dado a la publicidad la aclaración siguiente:

"Que entienden existieron fundamentos en el pedido telegráfico por cuanto algunos maestros entrevistáronse con el señor gerente del Banco Provincial, sucursal Reconquista, el día tres en horas de oficina, donde se les informó que no había orden de descuento de sueldos, lo que motivó la realización de la asamblea y el envío del telegrama de referencia.

2o. Que la orden de descuento en la sucursal mencionada fué conocida recién el día 7 del corriente, vale decir, posterior a nuestro petitorio.

3o. Que con respecto a los cuatro maestros que aparecen como en mejores condiciones de pago que la mayoría, firmaron no sólo por compañerismo sino porque se sentían interesados en la solicitud del descuento de sueldos por el mes de diciembre y la devolución de intereses".

La Exposición del Litoral Argentino

Las inscripciones en el pabellón santafesino

Dentro de breves días quedará clausurada la inscripción de concurrentes a las diversas secciones del pabellón santafesino en la Exposición del Litoral Argentino, que se realizará en la vecina capital entrerriana durante el transcurso de la segunda quincena del mes próximo.

Las secciones industriales, agrícolas y de bellas artes, han congregado muchos inscriptos, particularmente la primera; de la ciudad de Rosario han ratificado su inscripción las firmas siguientes: Molino Fénix, Minetti y Cía., Chaina y Cía., Talleres Belgrano, Celulosa, Colombres y Cía; Angeleri, Jacuzzi y Cía; Martín y Cía; Sucesores de F. Henzi, Queirolo Hnos. y Cía; S. Buxadera, Franza y Pinchetti, Avilés Moroni y Ca., Manufactura Algodonera Argentina, Marcelo Alemandri, Carello Hnos; Emilio Fischer, Fernández y Sust, Cura Hermanos, Productos Trinacria, Aureliano Macaya, Terreno, Giolito y Cía; Vicente Montalbano, Torné y Cía; Rosés Hno. y Cía; Zotto y de Bonis, Alberto Faccini, J. Ivaldi y Cía; Vicente Albano, Bernardello, Victorio y Esteban de Lorenzi, y Galvameta S. A.

La convocatoria a elecciones complementarias

En las últimas horas de hoy, el ministro de Gobierno dió a la publicidad el decreto de convocatoria a elecciones complementarias, de acuerdo con la comunicación enviada al Poder Ejecutivo por la Junta Escrutadora Nacional ayer por la tarde.

El decreto se funda en dicha comunicación y dispone la realización de comicios en la mesa No. 3 del distrito 47 Barrio Belgrano, y mesa No. 1 circuito 34, de la sección octava, del Colegio Electoral de Rosario, y mesa única circuito 285 de Las Delicias, Colegio Electoral de Vera.

Variaciones hidrométricas del Paraná

En la circular diaria del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del río Paraná, se consignan hoy los siguientes datos:

Corrientes 3.86, creció 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 2.98, id. 10; Ituzaingó 2.00 metros, creció 8; Posadas 2.62, id. 12; Puerto Aguirre 15.88, creció 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 3.42, creció 1 ctm.; Bermejo 2.72 metros, estacionario.

En nuestra jurisdicción el río Paraná creció 7 ctms.; el hidrómetro marcaba hoy 3.14 y ayer 3.07 sobre cero.

La manga de langosta llegada ayer

En las últimas horas de la tarde de ayer, llegó hasta esta ciudad y se asentó en los distritos circundantes, una gran manga de langosta voladora nueva. Sobre la ciudad evolucionó hasta las 21 horas, aproximadamente.

Como el día anterior la plaga había emigrado de los alrededores de la ciudad, solicitamos hoy informes en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, donde se nos dijo que la voladora llegada ayer por la tarde, es la manga que estaba en el sector Norte del departamento La Capital, parte de Garay y San Justo, de donde fué arrojada por el viento Noreste que soplaba en la tarde de ayer.

La plaga ha causado y sigue causando grandes perjuicios en los frutales. En el departamento Garay, el maní y el maíz de primera siembra no han sufrido daños; el maíz de segunda siembra, ha sido ligeramente perjudicado en varios departamentos. Los daños son de mayor importancia en los frutales y en las huertas.

Debido a la lluvia de anoche y al nublado de esta mañana, la manga de langosta permanecía asentada hoy hasta las primeras horas de la tarde.

Asamblea de jubilados y pensionados nacionales

El Centro celebrará su segundo aniversario

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, invitan a los socios de la institución a una asamblea ordinaria que se llevará a cabo mañana sábado a las 9 horas, en su local de calle Tres de Febrero No. 3083.

Se considerarán varios asuntos, entre ellos el acta de trans[...] cia de tesorería, solicitudes [...] greso, renuncia de algunos [...] y situación de los morosos.

Para obtener el máximo a[...] miento entre los componente[s] [...] susodicho centro, circula una [...] de adhesiones para celebrar [...] años de existencia que lle[va] [...] institución, con un acto de [...] radería que los congregará e[n] [...] finca inmediata a la ciudad [...] fecha próxima, donde se s[...] un almuerzo criollo y una o[...] ta alegrará la reunión campe[...]

AL MARGEN DE LOS COMICIOS REALIZA[...]

Se advirtió la excelente org[...] ción del 5o. Distrito de Cor[...]

Deliberadamente, hemos e[...] do que terminase la labor [...] nica del período post-comic[...] traslado de urnas, el recuen[...] votos, la información relati[...] desarrollo del comicio en [...] nada del domingo, para da[...] la eficiente organización d[...] Distrito de Correos, cuya act[...] multiplicada y cuyos inform[...] pidos y exactos, llamaron la [...] ción. Por espíritu de justicia [...] mo estímulo para quienes [...] algo más que cumplir con [...] ber profesional, destacamos [...] bor del 5o. Distrito, sin [...] cierta gratitud, pues el perí[...] resultó altamente beneficia[...] su función informativa, gra[...] la entusiasta y bien organiz[...] bor de los empleados de C[...] y Telégrafos.

Es sabido que dada la índ[...] la tarea y la acumulación [...] misma durante las eleccion[...] plica un serio esfuerzo de [...] tad evitar las confusiones q[...] recen inevitables y la lentit[...] la tarea proveniente del ex[...] diversidad de la misma. De [...] aspecto meritorio de la labo[r] [...] plida y la razón del aplaus[o] [...] recido.

El fuerte temporal de la madrugada de h[oy]

Derribó árboles y causó perjuicios materiales en lo[s al]rededores de la ciudad y en la campaña

La depresión atmosférica que se observara ayer, aumentó en las horas de la noche, manteniéndose alta la temperatura. Nubes encapotaron el cielo en las primeras horas de la noche, y los relámpagos en dirección al Suroeste y Noroeste anunciaron la inminencia de una tormenta.

En la madrugada, a las 4 horas, se enfurecieron los elementos. Viento huracanado, lluvias abundantes, relámpagos y truenos se sucedieron, despertando al vecindario. En algunos puntos cayó granizo.

El viento huracanado causó perjuicios en los alrededores de la ciudad y en la campaña, aunque de escasa importancia. En el Cementerio Municipal derribó varios eucaliptos. Quedaron desgajados muchos árboles en las playas y paseos públicos. En el barrio denominado Quinta de Iriondo, una fábrica de fideos y varias casas de comercio sufrieron daños materiales. En varios puntos del municipio fueron derribadas paredes en mal estado, árboles, etc.

En el camino pavimentado a Rosario, el ciclón causó accidentes de tráfico.

Felizmente, no se produjeron interrupciones en las comunicaciones telegráficas y telefónicas ni en las ferroviarias y fluviales. En la ciudad, a esa hora de la madrugada el tráfico es casi nulo y por tanto no hubo que lamentar trastornos.

Las lluvias persistieron con intermitencias hasta las primeras horas de la mañana, siendo en muchos puntos excesivamente copiosas.

Estado del tiempo

Antes de mediodía, arrastradas por el viento Sur las nubes abrieron claros y el sol apareció dirigiendo sus rayos sobre nuestra zona. En la presión atmosférica se notó ascenso. La temperatura se mantuvo benigna.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro a la sombra registró la mínima de 20 grados y la máxima de 31 grados y 8 décimas; el barómetro, 57; pluviómetro, 34 milímetros.

Publicamos a continuación los datos de lluvias recibidos es[ta ma]ñana:

Datos del F. C. Central [...]

Guadalupe 34 milímetros, [...] Vera 25, Arroyo Aguiar 24, [...] na Paiva 32, Progreso 45, In[...] ro Boasi 30, Galisteo 35, C. [...] ne 17, Casablanca 23, [...] Seeber 29, [...] 35, La [...] ta 24, Altos de Chipión 38, C[...] tes 28, Balnearia 19, Arom[...] Cayastacito 35, Naré 18, Pai[...] C. Ariacaiquín 30, San Jav[...] Vera Mujica 36, San Justo [...] [...] 20, Villa Saralegui 2[...] [...] Eugenia 15, Lucila 34, [...] Cristóbal 30, Santurce 8, L[...] bral 12, Esteban Rams 9, [...] Garay 7, Independencia 5, [...] do 9, Añatuya 4, Avia Tera[...] del Bermejo 10 y Presidenc[ia Ro]que Sáenz Peña 4 milímetr[os].

DATOS DEL F. C. SANTA [FE]

Hasta las 8 horas de hoy [...] en Rosario 44, P. Araya 10[...] ciel 42, Gálvez 40, Gessler 1[...] Carlos Centro 15, Coronda 2[...] ta Fe 45, Nelson 41, Emil[ia] [...] María Luisa 30, La Pelada [...] ledad 32, Elisa 24, San Cri[...] 5, Copivara 13, Humberto [...] Ataliva 35, Rafaela 36, Pro[...] cia 34, Empalme 39, [...] Pilar 46, Clucellas 22, Josefi[...] Quebracho Herrado 26, S[...] Lasplur 28, Las Varas 33, Po[...] Molle 27, Carrilobo 45, La [...] sa 22, A. Algodón 32, Villa [...] 32, Emilia 44, San Justo 34, [...] po 4, F. Lille 14, Calchaq[uí] [...] Malabrigo 5, Reconquista [...] [...] 107, Las Toscas 5, [...] [...] 2, Villa Ana 14 y Cañada [...] 2 milímetros.

DATOS DEL CORREO

En Gálvez 40, Rafaela 38, [...] vara 14, San Jorge 24, Tosta[do] [...] Franck 33, M. Cabal 28, San [...] los Sud 21, Las Toscas 4, G[...] 28, Ocampo 9, Escalada 16, [...] mann 29, San Carlos Centr[o] [...] Llambí Campbell 45, Larr[...] 31, Santo Tomé 31, San A[...] 31, San Justo 30, Nelson 37, [...] querós 8, Cayastá 50, San [...] 15, Santa Rosa 75, San Mart[ín] [...] las Escobas 29, Helvecia 25, [...] la 15, E. Rams 9, Alejandr[a] [...] Providencia 42, Ingeniero [...] 30, La Pelada 15, Nuevo T[...] 40, Felicia 33 y Emilia 26 m[ilímetros].

RAFAELA

La elevada temperatura de ayer

La ciudad sufrió ayer las consecuencias de una alta temperatura: 37o.2, posiblemente un "record" en lo que va de la estación estival.

El calor de la tarde, sofocante, dió la medida de lo que sería la noche, aunque algunas señales pusieron en la esfera como el de una esperanza envuelta en agua.

El espectáculo que presentaba Rafaela durante la noche constituyó una nota singular, cuando todo el mundo ganara la calle en un explicable deseo de alivio y refresco. Familias completas ocupando las aceras, sin cuidarse con exceso de las posturas como el de hallarse en un máximo de comodidad.

Nuestra plaza principal, 25 de Mayo, y los bares marcaron quizás el de una concurrencia superior al de otras veces.

Naturalmente, quienes mejor se defendieron en la calurosa circunstancia fueron aquéllos que practican la natación: anoche la pileta municipal, iluminada en toda la amplitud de sus magníficas instalaciones, vióse colmada de cultores del líquido elemento, nunca más a gusto en él que entonces.

En fin, fué lo de anoche un abandonar de hogares, de huídas a la calle, en un peregrinaje que llevaba sintetizado un anhelo común: vencer de alguna forma aquel aliento infernal, maguer la esperanza que momentáneas hogueras de fuego, en un contraste extraño, ponían al sud y al norte descargas eléctricas de tormentas en formación.

Muy avanzada la noche la cortina de una sombra de nubes trajo la paz con una declinación acentuada de la temperatura.

Un caso extraño

De tal puede catalogarse lo que aconteció al joven José H. Baricco, el día 14, en colonia Bossi, en momentos que, haciendo uso de su escopeta, cazaba en campos de propiedad de su padre. Al hacer una descarga sintióse herido Baricco en la palma de la mano, sin que hasta ahora se haya podido saber a ciencia cierta qué fuera lo que pudo herirlo. La herida necesitó cuatro puntos y los médicos que le atienden divergen en encontrar el por qué del accidente cuando la escopeta está en perfectas condiciones.

Alguien supone que se debe a una explosión de gases, en tanto que un conocido médico de Rafaela acepta que pueda ser una consecuencia de la vibración producida por el disparo, a la manera de aquéllas que, durante la guerra europea, despedazaban los riñones a los soldados sin que el aspecto exterior de los mismos denotara nada anormal.

Como se ve algo fuera de lo normal en cuestión de accidentes.

Se solucionó la huelga

La huelga que habían declarado los obreros del frigorífico "Rafaela" tuvo su fin como consecuencia del arreglo a que llegaron su propietario y el sindicato.

Bodas

En la capital de la provincia se realizará, el 26 del corriente, el matrimonio de la señorita Martha Candioti y el señor Nicolás M. Gutiérrez, ambos de actuación social en nuestra ciudad y Santa Fe.

Cumpleaños

Con motivo de cumplir años la señorita Bélgica Depetris, se llevó a cabo en el domicilio de sus padres, una simpática fiestita en la que fueron especialmente invitados sus amistades.

Misa cantada

En nuestra iglesia parroquial se realizará, el día 29 del corriente, una misa cantada por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Bartolomé Beloni. Con tal motivo nuestra parroquia habrá de verse muy concurrida.

Una expresión de gran pesar constituyó el sepelio de los restos mortales de don Juan Bautista Bocco, el día 16, que fuera acompañado hasta su última morada por el dolor de sus deudos y amigos en una triste cuan numerosa caravana.

Veraniegas

A las sierras de Córdoba, en viaje de recreo, el señor Pedro Borgnino, su señora esposa Catalina Ristorto y señorita Clory Borgnino.

—A Mar del Plata, el señor Atilio Morell y señora.

Viajeros

De Palacios, el niño Harold Giampieri.

—A Buenos Aires, el señor Emilio Galassi.

—A Santa Fe, el señor Clariso Hereñú, señora e hijita.

—A y de San Francisco, la señora Silvina Reina de Amongero.

—De Morteros, el joven José H. Baricco.

—A las sierras de Córdoba, el señor José Ponce y familia.

—Para Córdoba, el niño Martín Alvarez.

—A y de Mar Chiquita, el señor Gerardo Blanquet, señor Dona y familia.

—A y de Bauer y Sigel, el señor José Barberis.

—A Rosario, la señorita C. Luisetti.

Departamento Las Colonias

Dió lugar a una lucida reunión deportiva y social la inauguración de la cancha del Club Hindú de Pilar

Los esperancinos vencieron por 22 a 12

Otras informaciones
(De nuestro corresponsal)

Tal como lo anunciamos, el sábado se inauguró el field que el Club Hindú posee en esta localidad para la práctica del basket ball. Para cotejar fuerzas con los locales había sido invitado el "Tivo" Juventud de Esperanza, que viene realizando una gran campaña. La expectativa despertada por este encuentro durante la semana se puso ampliamente de manifiesto por el grueso de público que rodeó los 4 costados del field.

La expectativa no se vió defraudada en ningún momento, pues tal como se preveía, luchó un equipo adiestrado y de recursos frente al entusiasmo de los locales. Desde el primer momento las mejores jugadas correspondieron desde luego a los visitantes quienes obligaron a los defensores del Hindú a esfuerzos extraordinarios consiguiendo marcada ventaja en el score.

Pero a medida que pasaba el tiempo, los locales alentados por el público se iban superando, logrando en parte equilibrar el juego. Luego de 40 minutos tenazmente disputados, los esperancinos derrotaron a los locales por 22 tantos a 12.

La impresión dejada por los visitantes fué muy buena y en cuanto a los del Hindú, por ser su primera presentación, dejaron ampliamente satisfecho a todo el público, como lo demuestran los aplausos que se escucharon al terminar el partido.

Arbitró el señor Pash, de la delegación esperancina, haciéndolo a entera satisfacción de ambos cuadros, los que se alistaron así:

"Hindú": Ferri, Sola (1er. tiempo), Alvarez, (2o. tiempo), Baldo, Tulián y Bellis.

"Juventud": F. Montalvetti, Díaz, M. Montalvetti, H. Montalvetti y Cardenas.

Alcanzó relieve la reunión danzante en el salón Cosmopolita

Fué todo un éxito el baile que organizara el Club Hindú, en honor de la delegación visitante que el sábado llegó en ésta.

Las principales figuras de nuestro medio se hicieron presentes dándole belleza y animación a la fiesta, la que alcanzó marcados contornos. A más de la delegación esperancina, asistieron también especialmente invitados los jugadores de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe que amistosamente midieron sus fuerzas con los de Nuevo Torino.

La orquesta Yori amenizó la fiesta contribuyendo al mejor éxito de la reunión.

Juan B. Oliva triunfó en las elecciones del domingo

Con toda normalidad se efectuó el domingo 13 el acto electoral, el que si no había despertado ningún entusiasmo, sirvió para demostrar una vez más las simpatías de que sigue gozando el conocido vecino don Juan B. Oliva.

Su lista triunfó ampliamente sobre sus oponentes en el escrutinio del pueblo, siendo por tal motivo muy felicitado por sus numerosas amistades.

Terminaron las kermesses del C. A. Pilar

Continuó el domingo por la noche la kermesse y baile que el C. A. Pilar venía ofreciendo en el salón del cine Astral.

Un buen número de amantes de la danza y numerosas familias conocidas pudimos notar entre los asistentes.

Estas reuniones que el C. A. Pilar propiciara desde Navidad a su beneficio, luego de la kermesse del domingo, se han dado por terminadas.

Necrológicas

En la mañana del jueves, fueron inhumados los restos de la hijita menor de los esposos Baldo-Corti, de nombre Rita, en el cementerio de la localidad.

PERIODISMO

Nueva Revista

En la Capital Federal ha aparecido el número 8 de la revista mensual de carácter social, "Nueva Revista". La misma consta de un abundante material de lectura sobre temas por los cuales se editan y se destaca en su presentación gráfica que es encomiable.

SANTO TOME

CONSEJO ESCOLAR No. 170

Sesión del día 17 de enero

A las diez horas se reunió en sesión ordinaria el Consejo Escolar con la asistencia de sus tres miembros y previa lectura del acta anterior y correspondencia recibida se entró a tratar el orden del día tomándose las siguientes resoluciones:

1o. Se ordena la inscripción en el Registro de Aspirantes a Puestos y Reemplazos de los maestros solicitantes siguientes: Isabel V. Parolin, Blanca Rosa Benedetti, Raquel de los Santos Zabaleta, Juan Santullo, Erica Emma Cassani y Luis Santiago Pérez.

2o. Se toma nota y ordena el archivo de la resolución de la Dirección General de Escuelas por la que reconoce y manda pagar la factura del señor Juan B. Nigro correspondiente al mes de noviembre.

3o. Se eleva a la Dirección General el pedido de carbón de piedra para fragua que formula el taller de herrería No. 15.

—Acto seguido el Consejo pasó a estudiar el proyecto de reglamento presentado por uno de sus miembros, sobre las disposiciones de cuyo articulado se cambiaron ideas sin tomarse resolución al respecto por cuanto dicho estudio deberá continuarse en las sesiones siguientes.

—El Consejo tiene en preparación una circular dirigida a los vecinos del distrito explicándoles los motivos y alcance del impuesto de contribución escolar últimamente sancionado, como también los propósitos que al aplicarlo animan al Consejo Escolar.

—Se considera desfavorable a los buenos propósitos que animan al Consejo Escolar la situación que le ha creado al mismo la rebaja de 15.000 pesos en el presupuesto que le corresponde, sancionado últimamente por la Legislatura.

La actitud de los miembros de nuestro Consejo al respecto, la han definido ya en las entrevistas y comunicación elevada al Director General de Escuelas: ni crear, ni suprimir puestos de los ya existentes al recibirse el Consejo de las escuelas; ni gravar al vecindario con un centavo más sobre el impuesto sancionado.

ACCION CATOLICA

Constitución de un nuevo centro

El domingo se trasladará a ésta una delegación del Consejo Arquidiocesano de la Federación de la Juventud Católica con el objeto de proceder a la instalación del centro de aspirantes, formado bajo la dirección del Centro Parroquial de la Juventud.

El acto que se efectuará después de la misa mayor ha de dar lugar a una interesante nota religiosa social.

Centro de la A. N. de Hombres Católicos

El mismo día el centro de referencia celebrará su segunda reunión mensual.

Esta, ha despertado gran interés entre los socios del mismo por cuanto en ella su presidente dará lectura a la memoria sobre la marcha del centro durante el año transcurrido.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 18 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 3.916 animales vacunos y 329 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación — Animado, pero no se ha operado con el mismo grado de interés que el día anterior en que se pagó hasta $ 0.25.

Consumo — Ambiente muy encalmado y precios muy bajos. Entraron en plaza lotes de buena clase y gordura.

Conserva — Para vacas, animado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 4.779 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	1.972
Vacas	1.313
Terneros	1.494

que sumados al remanente de 329 de las últimas operaciones, el total de los animales puestos en venta fué de 5.108.

Se vendieron 4.848 animales, quedando 260 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson	567
La Blanca	463
Anglo	420
Swift	295
Sansinena	122
Armour	46

El frigorífico Smithfield no operó. Total de la compra de las fábricas, 1.904.

Consumo local	2.565
Mandar afuera	221
Invernada	129

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kilos: 0.206 por 33 novillos, 0.19 por 2 lotes de 25, 20; 0.184 por 13, 0.183 por 34.

De 510 a 600 ks.: 0.20 por 30 novillos, 0.196 por 16, 0.172 por 20.

De 600 a 650 ks.: 0.19 por 16 novillos.

De 650 a 700 ks.: 0.163 por 20 novillos.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.20 por 10 novillos, 0.182 por 14.

De 460 a 480 ks.: 0.206 por 13 novillos, 0.194 por 15, 0.19 por 13.

De 440 a 460 ks.: 0.18 por 15 novillos.

De 420 a 440 ks.: 0.17 por 19 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.206 por 10 novillos, 0.19 por 14.

De 380 a 400 ks.: 0.208 por 18 novillos, 0.20 por 2 lotes de 20, 12.

De 300 a 35 Chs.: 0.212 por 10 novillos, 0.21 por 12.

De 260 a 300 kilos: sin operación.

Para novillos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.175 a 0.196.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: sin operación.

De 550 a 600 ks.: sin operación.

De 500 a 550 ks.: 0.135 por 13 vacas, 0.13 por 12.

De 450 a 500 ks.: 0.15 por 10 vacas, 0.16 por 12.

De 400 a 450 ks.: 0.165 por 10 vacas, 0.156 por 11.

Para el vacaje sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.135.

Vaquillonas—

De 350 a 40 Chs.: sin operación.

De 300 a 350 ks.: sin operación.

De 260 a 300 ks.: sin operación.

Para vaquillonas, precios sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.150 a 0.194. Conserva, de 0.1 a 0.145.

Terneros—

De 250 a 36 Chs.: 0.31 por 2 lotes de 13 y 1 [illegible].

De 200 a 250 ks.: 0.254 por 10.

De 1[illegible] a 200 ks.: 0.25 por 17.

De 150 a 180 ks.: 0.265 por 12 terneros, 0.251 por 3 lotes de 20 y 17.

Por el ternerage [illegible] sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.235. Generales, de 0.11 a 0.165.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.30 por 5 lotes de 51 y 10 mamones.

De 100 a 130 ks.: 0.265 por 35 mamones.

De 80 a 100 ks.: sin operación.

Varas: 0.075.

Conservas: de 0.062 a 0.075.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.16.20	a $ 0.22.90
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.—	a $ 0.21.20
Vacas consumo	de $ 0.11.—	a $ 0.14.50
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.20	a $ 0.19.40
Terneros consumo	de $ 0.20.—	a $ 0.24.50
Mamones	de $ 0.25.—	a $ 0.25.20

PORCINOS

BUENOS AIRES, 18 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 705.

Plaza

Se operó en las mismas condiciones que en el día de ayer.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 900 porcinos; se vendieron todos los lotes puestos en venta.

Como precio máximo se obtuvo 0.568 y como mínimo 0.42 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.564, el tercero de 0.56, el cuarto de 0.556 y el quinto de 0.55.

Fueron compradores:

Armour	403
Anglo	284
Wilson	20

Total de la compra de las fábricas, 717.

Consumo local	129
Invernada	54

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

LANARES

BUENOS AIRES, 18 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 15.809 cabezas de lanares y 1.925 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

Para capones y ovejas, poco interés.

Se pusieron en venta 17.735 lanares y se vendieron 16.66, distribuídos en la forma siguiente:

Capones	1.639
Ovejas	2.364
Borregos	12.584
Carneros	60

Quedaron sin venderse, para mañana, 1.009 lanares.

Fueron compradores:

Swift	6.041
Anglo	2.472
Wilson	1.114
Sansinena	761
Armour	685
La Blanca	649

Total de las compras de las fábricas, 11.722.

Consumo local	3.782
Invernada	1.202

Precios extremos

Ovejas pesadas de ma[illegible]	de $ 7.40	a $ 10.50
Ovejas livianas id.	de $ 5.70	a $ 7.—
Borregos tipo frigor.	de $ 7.—	a $ 10.70
Capones livianos	de $ 5.80	a $ 7.90
Capones pesados	de $ 9.—	a $ 9.30

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Estado de la plaza

Trigo — Las cotizaciones de los diferentes mercados extranjeros se realizaron con ambiente sostenido. La demanda se mostró activa por los trigos de buena clase y color.

Lino — El mercado para este oleaginoso se mostró más firme que el día anterior. La demanda actuó firmemente.

Avena y cebada — Más animado que ayer.

Centeno — Muy firme.

Precios del cierre a las 12 horas

	Disponible	Mañana	
Trigo Barletta o Ros sü	6.30	6.70	Sostén.
Trigo pan exportación N 1, b. 80 k	6.—	6.30	
Avena, base 47 ks.	5.30	5.05	
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.05	11.90	
Maíz amarillo	5.90	—	Flojo
Cebada, base 63 ks.	6.35	6.30	Bostas.
Centeno, base 73 ks.	5.60	5.60	

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Febrero	6.15	12.24	5.83
Marzo	6.22	12.32	5.95
Abril	6.38	1265	—
Mayo	6.36	—	4.06

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar

A la descarga:

Vapor norteamericano West Mahwah, con maderas para los ferrocarriles del Estado.

A la carga:

Vapor alemán Luise Leonardt, para José Gianmaría, rollizos.

Vapor italiano Perseo, para Louis Dreyfus, cereales.

Vapor holandés Zonnewik, para Luis De Ridder, cereales.

Vapor inglés Caithness, para Bunge y Born, cereales.

Vapor holandés Hilversum, para Bunge y Born, cereales.

Vapor inglés Rhymney, para Bunge y Born, cereales.

Vapor inglés Arggow, para Louis Dreyfus, cereales.

Vapor danés Christiansen, para Louis Dreyfus, cereales.

Salido:

Vapor griego Aghia Thalassini, para Bunge y Born, con cereales.

Esperados:

Vapor brasilaño Curitiba, para Luis De Ridder, en lastre.

Vapor griego Lily, para Luis De Ridder, en lastre.

De cabotaje

A la carga:

Lancha nacional Gavilán, rollizos.

Vapor nacional Tritón, artículos varios.

Lancha nacional Cucca, cereales.

Lancha nacional Flora, harina.

Lancha nacional Angelita C., tambores vacíos.

A la descarga:

Vapor nacional Arabe, artículos varios.

Lancha nacional Inca, maderas.

Pontón nacional Asia, carbón.

Vapor nacional Ministro Lobos, inflamables.

Lancha nacional Enes, tambores vacíos.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy (a las 7 horas), 3.14.

El río creció 0.07.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 27 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario marcaba en su determinante de Travesía Alberdi, en el día de ayer, 23 pies y 9 pulgadas.

Giros a la vista

COTIZACION EN $ m/n

	Ban. Esp.
100 Pesetas	55.05
100 Francos	26.60
100 Francos suizos	130.30
100 Francos belgas	94.10
1 Libra	19.70
100 Liras	34.40
100 Dólares	403.70
1 Oro	37.30
100 Escudos	18.10
100 Uruguayos	199.—
100 Florines	272.—
100 Reichsmarks	161.60